

Evaluación Alianza para el Campo 2007



Informe de Evaluación Estatal

Alianza para el Campo 2007

Tamaulipas

México, Septiembre de 2008

Evaluación
Alianza para el Campo 2007

Informe de Evaluación
Estatal

Alianza para el Campo 2007

Tamaulipas

Directorio

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Ing. Eugenio Javier Hernández Flores
**Gobernador Constitucional del
Estado**

Ing. Víctor Manuel de León Orti
Secretario de Desarrollo Rural

Ing. Guillermo González Osuna
**Subsecretario de Desarrollo
Agropecuario y Forestal**

Ing. Bruno Verlage Guerrero
**Subsecretario de Planeación y
Desarrollo Rural**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Ing. Alberto Cárdenas Jiménez
Secretario

Ing. Francisco López Tostado
Subsecretario de Agricultura

Ing. Antonio Ruiz García
Subsecretario de Desarrollo Rural

Dr. Everardo González Padilla
Subsecretario de Ganadería

Ing. Juan Antonio González Hernández
**Coordinador General de Enlace y
Operación**

MVZ. Renato Olvera Nevárez
**Director General de Planeación y
Evaluación**

Ing. Luís Carlos García Albarrán
**Delegado de la SAGARPA en el
Estado**

COMITÉ TÉCNICO ESTATAL DE EVALUACIÓN

Ing. Luís Carlos García Albarrán
Presidente

Ing. Víctor Manuel de León Orti
Secretario Técnico

C. Roberto Rodríguez Alanís
Representante de los Productores

Ing. Homero García de la Lata
Representante de los Productores

Ing. Mario Alberto Lara Hernández
Representante de Profesionistas y Académicos

Ing. Manuel Héctor García Mejía
Coordinador del CTEE

MVZ Fernando Galicia Zamora
Asistente Técnico del CTEE

Tabla de contenido

Presentación	vi
Resumen Ejecutivo	1
Introducción.....	6
Capítulo 1	
Contexto en el que operó el Programa en el estado	8
1.1. Caracterización del sector agropecuario, pesquero y medio rural del estado ...	8
1.1.1. Papel e importancia del sector dentro del sistema agroalimentario y en la economía estatal	8
1.1.2. Diagnostico de infraestructura y servicios de apoyo para la producción...	15
1.2. Principales factores condicionantes de las actividades apoyadas	16
1.3. Política de desarrollo del sector en el estado.....	17
Capítulo 2	
Evaluación de la gestión de la Alianza para el Campo.....	18
2.1. Instrumentación del diseño de la Alianza.....	18
2.2. Arreglo institucional.....	18
2.3. Asignación de recursos.....	20
2.4. Procesos operativos de la Alianza para el Campo.....	21
2.5. Impulso al desarrollo de capacidades	22
2.6. Estrategia de integración de cadenas y comités sistema producto.....	24
2.7. Vinculación entre Fomento Agrícola y Fomento Ganadero con Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	25
2.8. Contribución de la Alianza al uso sustentable de agua y suelo	25
Capítulo 3	
Principales resultados logrados por Alianza.....	27
3.1. Inversión	27
3.1.1. Programa Fomento Agrícola.....	28
3.1.2. Programa Fomento Ganadero	29

3.1.3. Programa Desarrollo Rural	30
3.2. Población atendida.....	31
3.2.1. Programa Fomento Agrícola	32
3.2.2. Programa Fomento Ganadero	33
3.2.3. Programa Desarrollo Rural	34

Capítulo 4

Principales lecciones aprendidas	36
4.1. Lecciones aprendidas	36
4.2. Recomendaciones	39

Literatura citada..... **¡Error! Marcador no definido.**

Anexos

- Figura anexa 1. Proceso operativo del programa Fomento Agrícola.
- Figura anexa 2. Proceso operativo del programa Desarrollo Rural
- Figura anexa 3. Proceso operativo del programa Fomento Ganadero

Índice de cuadros

Cuadro 1. Uso potencial de la tierra	9
Cuadro 2. Climas de Tamaulipas	9
Cuadro 3. Regiones y Cuencas Hidrológicas de Tamaulipas	10
Cuadro 4. Producción pecuaria en Tamaulipas del año 2006	12
Cuadro 5. Localidades y población por tamaño de localidad	14
Cuadro 6. Inversión realizada durante 2003-2007 por tipo de aportación	20
Cuadro 7. Inversión realizada durante 2003-2007 por programa	21
Cuadro 8. Servicios prestados en PRODESCA (2003-2006)	23
Cuadro 9. Distribución de recursos de Fomento Agrícola (miles de pesos)	28
Cuadro 10. Distribución de recursos para maquinaria y equipo (miles de pesos)	29
Cuadro 11. Distribución de recursos de Fomento Ganadero (miles de pesos)	29
Cuadro 12. Distribución de recursos de Desarrollo Rural (miles de pesos)	30
Cuadro 13. Distribución de recursos por tipo de actividad (miles de pesos)	31
Cuadro 14. Distribución porcentual de beneficiarios por subprograma	35
Cuadro 15. Distribución porcentual de beneficiarios con base al índice de marginación	35

Índice de figuras

Figura 1. Superficie sembrada de los principales cultivos en Tamaulipas	11
Figura 2. Participación de los cultivos en el valor de producción de Tamaulipas	11
Figura 3. Producción en toneladas en pie por especie	13
Figura 4. Distribución de las agroindustrias por actividad	16
Figura 5. Distribución presupuestas de la Alianza expresada en porcentaje	27
Figura 6. Beneficiarios de FA según índice de marginación	32
Figura 7. Beneficiarios de FG clasificados por la tipología de la SAGARPA	33
Figura 8. Beneficiarios de FG clasificados por índices de marginación	34

Siglas

APC	Programa de Alianza para el Campo
AyP	Programa de Acuacultura y Pesca
CADER	Centro de Apoyo para el Desarrollo Rural
CDR	Comisión de Desarrollo Rural
CECADER	Centro de Calidad para el Desarrollo Rural
CEDRS	Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable
CNA	Comisión Nacional del Agua
CONAPO	Comisión Nacional de Población y Vivienda
COTASAG	Comisión Tamaulipeca de Apoyo a la Sanidad Agrícola y Ganadera
COTEAGRO	Comité Técnico Agrícola
COTEGAN	Comité Técnico de Ganadería
CSP	Comité Sistema Producto
CTEE	Comité Técnico Estatal de Evaluación
DPAI	Subprograma Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales
DR	Programa de Desarrollo Rural
FA	Programa de Fomento Agrícola
FG	Programa de Fomento Ganadero
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido
FOFAET	Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Tamaulipas
GGAVATT	Grupo Ganadero de Validación y Transferencia de Tecnología
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
PAPIR	Programa de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural
PIB	Producto Interno Bruto
PEA	Población económicamente activa
PROCAMPO	Apoyo Directo al Campo
PRODESCA	Subprograma de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural
PRODUCE	Fundación PRODUCE
PROFEMOR	Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural

PROGRAMAN	Programa de Estímulos a la Productividad Ganadera
PSP	Prestador de servicios profesionales
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SIA	Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
SIAP	Sistema de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera
SISER	Sistema de información del sector rural
UA-FAO	Unidad de Apoyo para la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
UTOE	Unidad Técnica Operativa Estatal

Presentación

El presente documento contiene la evaluación de la Alianza para el Campo en el Estado de Tamaulipas, donde los programas Fomento Agrícola, Fomento Ganadero y Desarrollo Rural son los principales, al apoyar conceptos que mejoran la capitalización y tecnificación de las unidades de producción rural, organización de productores, así como dar valor agregado a la producción primaria.

Partiendo del presupuesto para la Alianza para el Campo, en su ejercicio 2007, el Comité Técnico Estatal de Evaluación (CTEE) llevo a cabo la Evaluación Estatal de la Alianza para el Campo 2007 basándose en información publicada de manera oficial y evaluaciones estatales anteriores.

Se tomo como referencia para la estructura del informe los términos de referencia elaborados por la Unidad de Apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (UA-FAO), la cual fue emitida por la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

La elaboración del documento mantuvo siempre presente como eje central, elaborar propuestas fundamentadas que sirvieran a los tomadores de decisiones para el ajuste de las políticas de sector a las características, necesidades y proyecciones del medio rural tamaulipeco, por lo que cuando las lecciones aprendidas y recomendaciones pertinentes derivadas del presente documento sean consideradas como ejercicios futuros, la evaluación habrá cumplido su cometido.

Resumen Ejecutivo

Tamaulipas representa 4.1% de la superficie del país, al constituirse de 80,115 km². Tiene 8,763 km² de mar territorial y 458 km de litorales (3.9% del total nacional), al norte colinda con Estados Unidos mediante 370 Km de límite fronterizo con Texas, limita al oeste con Nuevo León, al sur y suroeste con Veracruz y San Luis Potosí. Presenta una división política de 43 municipios.

Contexto en el que operó el Programa en el estado

La población tamaulipeca es de 3'024,238 personas (49.4% son hombres y 50.6% son mujeres) distribuida en 7,498 localidades, donde 80.9% de la población vive en localidades arriba de 15,000 habitantes y 7.8% vive en localidades de 1 a 499 habitantes. Así mismo 10.8% de las localidades de la entidad presentan un grado de marginación muy alto, 40.2% grado alto, 22.3% grado de marginación medio, 19.9% grado bajo y 6.8% de las localidades se consideran con grado de marginación muy bajo.

El sector rural presenta un indicador de inmigración de 1.5%, donde sus principales destinos son Reynosa, Matamoros, Nuevo Laredo, Altamira y Tampico al ser los tres primeros municipios fronterizos y los otros dos donde se encuentran los puertos marítimos.

En el año 2006 se sembraron 1'414,075 ha de las cuales 87.6% fueron cosechadas con un valor de producción de \$8,640'051,540, donde los municipios de Altamira y González rebasan los 900 millones de pesos de valor de producción agrícola, desde otra perspectiva el sorgo aportó 31.4%, el maíz 13.2% y la caña de azúcar 11.1%, fungiendo como los principales portadores. Además la caña de azúcar, el grano de sorgo y los pastos son los que presentaron mayor producción con 3'183,051, 1'989,339 y 1'095,281 ton, respectivamente.

Resultados preliminares del SIAP (30 de junio de 2008) indican una producción de 27,098 ton de carne bovina en canal, dejándolo como el decimo estado productor, así mismo ocupa el octavo lugar en carne porcina (16,441 ton) y el séptimo en ovina (1,158 ton). En el 2007 se tuvo una exportación de 873,074 cabezas de ganado bovino a los Estados Unidos, participando con 17.7% de la exportación nacional, ubicándolo en 2º lugar, detrás de Chihuahua.

Tamaulipas en 2006 generó un Producto Interno Bruto de \$265,033'628,000, por grandes divisiones económicas tres aportan 63.3%: Comercio, restaurantes y hoteles (23.7%), Industria manufacturera (20.7%) y Servicios comunales, sociales y personales (18.9%). La gran división Agropecuaria, silvicultura y pesca genera \$8,589'202,000, aportando con ello 3.2% del PIB estatal.

Tamaulipas tiene 18 rastros de mayor matanza, 24 corrales de engorda registrados (capacidad para 82,920 cabezas), dos jugueras de cítricos, una planta procesadora de conservas de cítricos y otros frutos, dos ingenios azucareros, tres empresas despepitadoras de algodón, dos despepitadoras de tuna, 11 procesadoras de sábila, una destiladora de agave, dos desfibradoras de henequén, 242 bodegas para granos (capacidad de 3'900,000 ton) de las cuales 85% son bajo techo y 15% es almacenamiento a la intemperie.

Existe escasa infraestructura para darle valor agregado a la producción primaria, ya que actualmente el estado ocupa primeros lugares en la producción y volumen de varios cultivos, resultan insuficientes las agroindustrias para los niveles de producción. Además las organizaciones económicamente activas son insuficientes para satisfacer las necesidades de los pequeños y medianos productores, en el sentido de que no se encuentran organizados y por tanto tienen mayores problemas en sus ciclos productivos generándoles mayores costos de producción.

La Alianza para el Campo es la herramienta principal referente a inversiones dentro del sector agropecuario, tanto que los recursos federales destinado a este programa han incrementado considerablemente a partir del 2003, destacando los últimos dos años de la administración anterior, ya que representan 40% de los recursos destinados a Tamaulipas en el periodo 2001-2006.

Evaluación de la gestión de la Alianza para el Campo

La inversión realiza en el periodo 2003-2007 proviene principalmente de los programas que forman la Alianza para el Campo, adaptándolos a los instrumentos políticos que van rigiendo, como ejemplo del 2005 a la fecha se está trabajando con lo estipulado en el Plan Estatal de Desarrollo (2005-2010) y Plan Nacional de Desarrollo (2007-2012).

El Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable es el encargado de analizar y definir las políticas y estrategias de desarrollo rural sustentable en el estado de Tamaulipas. Este consejo está integrado por 78 consejeros que representan a los principales actores del sector. La comisión técnica de cada programa que integran a la Alianza para el Campo recibe su nombre en particular: COTEAGRO para FA, COTEGAN para FG y CDR para DR.

La distribución de recursos dentro del periodo 2003-2007 es la siguiente: Gobierno Federal aportó 48.1% de los recursos, productores 27.9% y Gobierno Estatal 23.9%. Por programa a Fomento Agrícola se le han asignado 45.2% de los recursos, Fomento Ganadero 28% y Desarrollo Rural 26.8%.

El circuito operativo comprende desde la difusión y recepción de la solicitud, hasta la notificación de dictamen y entrega de los apoyos, está condicionado a una coordinación institucional capaz de manejar cada una de estas etapas con agilidad y transparencia, de modo que la población objetivo reconozca el proceso y sea capaz

de involucrase en el mismo con facilidad y confianza. Por tanto durante el periodo 2003-2007 no ha sufrido modificaciones significativas, sin embargo con el avance de la tecnología en la comunicación se han reducido los tiempos de respuesta de las solicitudes.

El desarrollo de capacidades se da por medio de DR y FG. En el primer caso, se proporcionan apoyos para diseñar y/o puesta en marcha de proyectos, asesoría técnica y consultoría profesional, capacitación para empresas rurales, promoción de proyectos de desarrollo en zonas marginadas y programas especiales de desarrollo de capacidades; durante el periodo 2003-2006 se ofrecieron 1,726 servicios, invirtiendo cerca de 27 millones 415 mil pesos. En el segundo es mediante DPAI, donde el desarrollo de capacitación y transferencia de tecnología al interior de un grupo depende de la cultura y economía del productor, pues existen grupos donde es difícil introducir tecnología; sin embargo, este tipo de grupos no tienen la capacitación para realizar prácticas de manejo básicas y al llegar el promotor capacitan en temas de sanidad, reproducción, sistemas de pastoreo, nutrición, etc, generando cambios positivos en las unidades de producción rural.

Para la constitución de las cadenas se emplearon los siguientes criterios: participación de la actividad en el PIB agropecuario estatal e incidencia en las cadenas nacionales e importancia en el desarrollo de la región. Además se uso la definición de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable como principal mecanismo para la selección de las cadenas prioritarias, existiendo un consenso entre SAGARPA y SEDAGRO para su selección. Se tienen constituidas en el ámbito agrícola arroz, cebolla, henequén, nopal, algodón, maíz, sorgo, agave tequilero, chile, cítricos, agave-mezcal y oleaginosas, mientras en el ámbito pecuario existen constituidas la apícola, ovina y bovino para carne.

Principales resultados logrados por Alianza

Para su ejercicio 2007, la Alianza para el Campo invirtió \$520'704,000 distribuidos en seis programas, donde Fomento Agrícola captó la mayor cantidad de recursos (36.2%), seguido por Desarrollo Rural (31.6%) y Fomento Ganadero (14%). Demostrando que estos programas son los de mayor impacto en la APC, tanto por el tiempo que llevan operándose como por el tipo de conceptos que apoyan, pues se busca capitalizar y mejorar la tecnificación de las unidades de producción rural

En el sector se desarrollan cuatro tipos de actividades que apoya la APC mediante la contribución gubernamental, de modo que a la actividad pecuaria se le asignaron 42.1% de los recursos, 29% a la actividad agrícola, 16.6% a la acuícola y pesca y 12.3% a las actividades no agropecuarias.

Para el ejercicio 2007 se beneficiaron 9,587 productores, de los cuales 35.5% son clasificados como resto de productores, 29% de bajos ingresos en transición, 19.4% de bajos ingresos en zonas marginadas y 16% de bajos ingresos en zonas no marginadas. Dicha distribución se presenta porque los conceptos de mayor demanda

son para la capitalización y tecnificación de las unidades de producción rural, por tanto los productores que cuentan con suficiente capital son lo que demandan este tipo de apoyos, mientras los beneficiarios de bajos ingresos los conceptos demandados son apoyos para mejorar la calidad genética de hatos de pequeños rumiantes y semi-tecnificar sus actividades para no realizarlas completamente manuales.

Las actividades no agropecuarias son las más concurridas en este ejercicio comparándola con ejercicios anteriores al representar 49.5% de los beneficiarios, ya que en el ejercicio 2004 sólo representó 14.4% de los productores, mostrando que comienza a tomar relevancia este tipo de apoyos. Por otro lado, las actividades agropecuarias representaron 48.5% y 2% las acuícolas y pesqueras.

Principales lecciones aprendidas

- ✓ Los niveles de vida de la población tamaulipeca son uno de los mejores al nivel nacional, ya que sólo 7.8% de su población habita en localidades de 1 a 499 habitantes, mientras el grueso de la población habita en zonas urbanas alrededor del estado, específicamente en la capital, la zona conurbada del sur y la franja fronteriza, debido a mayores oportunidades de trabajo en otras ramas económicas.
- ✓ Las principales limitantes del sector son las condiciones climatológicas, de las cuales el productor tamaulipeco ha sabido adaptarse, sin embargo existen otras como la escasa infraestructura para dar valor agregado a la producción primaria y a la falta de organización de los productores, provocando que sus producción sea comercializada con intermediarios los cuales pueden darle valor agregado o colocarlos en el mercado con mayor facilidad por las cantidades que maneja, no así el pequeño productor, pues por falta de infraestructura y organización le representa mayores dificultades para colocar sus productos.
- ✓ En años recientes se ha utilizado al Plan Estatal de Desarrollo Rural Sustentable y los Planes Distritales de Desarrollo Rural Sustentable como instrumentos para definir los criterios de asignación de recursos, dando como resultado un enfoque más específico a nivel de planeación, pero no así al operarlos, por la forma en que se venían seleccionando las solicitudes beneficiadas "*primero en tiempo, primero enderecho*".
- ✓ El ámbito no agropecuario ha comenzado a tomar mayor relevancia en la población que atiende la Alianza para el Campo, al aumentar cerca de 35 puntos porcentuales la población atendida en el 2007 con respecto al 2004. Esto indica que las actividades agropecuarias comienzan a dejar de ser de interés para las nuevas generaciones tamaulipecas, proyectando que en años futuros estas actividades sean realizadas por personas de edad avanzada.

Principales recomendaciones

- ❖ Reducir el monocultivo en municipios donde se siembran extensa superficies de granos básicos, para evitar una rápida erosión del suelo, además propiciar la incursión de cultivos que generan mayor derrama económica, permitiendo con ello mejorar el ingreso de los productores, provocando mejorar la calidad de vida de su núcleo familiar.
- ❖ Se deben realizar estudios estratégicos en las pequeñas localidades, donde el producto sea la inversión integral que les permita a sus habitantes mejorar la calidad de vida con nuevas e innovadoras actividades económicas que generen ingresos que les permitan no sólo sobrevivir, sino progresar paulatinamente en infraestructura para la producción de diversos productos agropecuarios.
- ❖ Propiciar la organización entre productores mediante proyectos piloto donde la integración de actividades sea el objetivo principal, provocando con ello que los productores mejoren la comercialización de sus productos y se organicen para afrontar los problemas del sector de forma organizada.
- ❖ El ámbito no agropecuario comienza a tener una asignación considerable de recursos, por tanto se debe capacitar a operadores y/o funcionarios en las actividades apoyadas, con el fin de que se atienda a los beneficiarios con la calidad técnica pertinente permitiendo obtener mejores resultados de las inversiones.

Introducción

Los programas de la Alianza para el Campo actúan como el principal instrumento de política sectorial del Gobierno Federal orientado a estimular la economía rural a través del fomento a la producción agropecuaria, por este medio se busca fortalecer las unidades de producción rural mediante la capitalización y tecnificación.

Objetivos de la evaluación

Para la evaluación estatal de cierre del Programa de la Alianza para el Campo, en sus diferentes componentes: Fomento Agrícola, Fomento Ganadero y Desarrollo Rural el objetivo general es:

Lecciones aprendidas extraídas en torno al desempeño del Programa en la entidad, a partir de un análisis retrospectivo, con el fin de evitar la repetición de errores y construir una base con mejores prácticas que contribuyan a la implementación y operación de programas dirigidos al sector agropecuario y rural.

Los objetivos específicos se enumeran a continuación:

1. Trayectoria de la gestión del Programa analizada, considerando la instrumentación de su diseño, el arreglo institucional, la asignación de recursos y sus procesos operativos, así como los principales obstáculos y las formas en que éstos fueron resueltos, con el fin de sistematizar aprendizajes y definir las mejores prácticas para una operación eficiente y eficaz del Programa.
2. Valoración de la distribución de los recursos por tipo de beneficiarios.
3. Identificación y análisis de la contribución del Programa en la instrumentación de las líneas de política sectorial en el estado.
4. Identificación y análisis de la sinergia del Programa con otros Programas federales y estatales que hayan sido generadores de efectos multiplicadores en la generación de impactos.

Enfoque y metodología de la evaluación

La evaluación está sujeta en las definiciones de política agrícola, ganadera y rural del gobierno estatal, contenidas en documentos oficiales o expresados en el tipo de acciones que fomenta, y en las líneas de estrategia que fueron planteadas por la Secretaría de Desarrollo Rural.

El presente ejercicio de evaluación se enfoca en un análisis retrospectivo, para lo cual se consideró un análisis cualitativo y cuantitativo, el primero comprendió el entorno en el cual operó la Alianza y la manera en que se implementó. Por su parte, la dimensión cuantitativa de la evaluación permitió analizar la magnitud de los resultados de las inversiones apoyadas. Ambos tipos de análisis, de manera complementaria, permitieron realizar un análisis integral de la evaluación del Programa.

Contenido del informe de evaluación

Para la presente evaluación se plantean los siguientes ejes centrales:

- a) **Gestión y procesos.** Se analizó la evolución que experimentó el diseño, la operación y el arreglo institucional en que operó el Programa en el estado durante el periodo 2003-2007. En esa línea, se destacaron las acciones realizadas que hayan contribuido a la eficacia operativa. Para ello se realizó un análisis a partir de la información generada en las bases de datos de ejercicios anteriores, y de las cédulas de información de los ejercicios 2005 y 2006.
- b) **Resultados.** Se valoró la relevancia del Programa a partir de dimensionar la magnitud y la cobertura de las acciones en términos de inversión y población atendida. Al generar la información anterior se evaluó si los resultados logrados contribuyeron al cumplimiento de los objetivos del Programa y si se atendió la problemática de los productores.
- c) **Sistematización de lecciones aprendidas.** En cuanto a los aprendizajes que deja la Alianza, a partir del análisis en torno a la gestión y resultados, se sistematizaron las experiencias exitosas, así como las dificultades u obstáculos que se presentaron en la operación de los programas de la Alianza, con el objeto de aportar aprendizajes para ayudar a evitar la repetición de errores y construir una base que permita establecer mejores prácticas en la gestión de Programas dirigidos al sector agropecuario.

Capítulo 1

Contexto en el que operó el Programa en el estado

El presente capítulo tiene como objetivo presentar una caracterización a nivel estatal del sector agropecuario, pesquero y medio rural permitiendo identificar los principales factores tecnológicos, socioeconómicos y ambientales que condicionan su desempeño, así mismo la valoración del grado de respuesta institucional a la problemática. En el sentido de que esta caracterización constituye un aspecto importante para enmarcar el análisis de la gestión e impactos logrados por Alianza para el Campo.

1.1. Caracterización del sector agropecuario, pesquero y medio rural del estado

El estado de Tamaulipas representa 4.1% de la superficie del país, al estar constituido por 80,115 km². Sus coordenadas geográficas son: al norte 27°40', al sur 22°12' de latitud norte, al este 97°08', al oeste 100°08' de longitud oeste. Así mismo tiene 8,763 km² de mar territorial y 458 km de litorales (3.9% del total nacional). Colinda al norte con Estados Unidos mediante 370 Km de límite fronterizo con Texas, limita al oeste con Nuevo León, al sur y suroeste con Veracruz y San Luis Potosí. Presenta una división política de 43 municipios.

1.1.1. Papel e importancia del sector dentro del sistema agroalimentario y en la economía estatal

De acuerdo al uso potencial del suelo tamaulipeco descrito en el Anuario Estadístico de Tamaulipas (2007), en el ámbito agrícola 60.1% de la superficie estatal se puede aprovechar con mecanización continua y 31.7% no son aptas para la agricultura; mientras en el ámbito pecuario 60.8% podrían ser para el desarrollo de praderas cultivadas y sólo 10.9 no son consideradas aptas para la dicha actividad (cuadro 1).

Comparando el párrafo anterior con lo realmente destinado por Tamaulipas, en las actividades agrícolas son alrededor de 1'574,193 ha, lo que representa 19.7% de la superficie estatal, indicando que se aprovecha 28.8% de la superficie estatal con potencial agrícola. Por otra parte se usan 4'809,434 ha en actividades pecuarias (60% de la superficie estatal), por lo que al compararlas con el uso potencial se observa una utilización de 67.3% de lo considerable para realizar esta actividad.

El cuadro 2 nos muestra la diversidad de climas que se tienen en el estado y el porcentaje de superficie que abarca cada clima, donde el clima semicálido húmedo

con lluvias en verano, así como el semiseco muy cálido y cálido son los de mayor predominancia en el territorio tamaulipeco, al abarcar 29.5 y 23.6%, respectivamente (cuadro 2).

Cuadro 1. Uso potencial de la tierra

Concepto	Descripción	% de superficie estatal
Uso agrícola	Mecanización continua	60.1
	Mecanización estacional	0.6
	De tracción animal continua	2.1
	De tracción animal estacional	1.5
	Manual estacional	3.9
	No aptas para la agricultura	31.7
Uso pecuario	Para el desarrollo de praderas cultivadas	60.8
	Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal	0.2
	Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal	12.7
	Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente para caprinos	15.5
	No aptas para uso pecuario	10.9

Fuente: Anuario Estadístico de Tamaulipas, 2007

Cuadro 2. Climas de Tamaulipas

Tipo o subtipo	Símbolo	% de superficie
Cálido subhúmedo con lluvias en verano	A(w)	11.7
Semicálido húmedo con abundantes lluvias en verano	ACm	1.5
Semicálido subhúmedo con lluvias en verano	ACw	29.5
Semicálido subhúmedo con lluvias escasas todo el año	ACx	17.2
Templado subhúmedo con lluvias en verano	C(w)	1.6
Templado subhúmedo con lluvias escasas todo el año	Cx	0.5
Semifrío subhúmedo con lluvias en verano	C(E)(w)	0.2
Semiseco muy cálido y cálido	BS1(h')	23.6
Semiseco semicálido	BS1h	2.3
Semiseco templado	BS1k	1.4
Seco muy cálido y cálido	BS(h')	7.2
Seco semicálido	BSh	3.3
Seco templado	BSk	0.1

Fuente: Anuario Estadístico de Tamaulipas, 2007

Por otra parte, el estado está dividido en cuatro regiones hidrológicas, a saber: Bravo-Conchos, San Fernando-Soto la Marina, Pánuco y el Salado; las cuales están divididas en 13 cuencas hidrológicas, en donde la Río Soto la Marina abarca 23.9% de la superficie estatal, seguida por la del Río Tamesí y Laguna Madre con 19.2 y 12.3%, correspondientemente (cuadro 3).

Cuadro 3. Regiones y Cuencas Hidrológicas de Tamaulipas

Región	Cuenca	% De Superficie
Bravo-Conchos	R. Bravo-Matamoros-Reynosa	10.60
	R. Bravo-San Juan	1.46
	R. Bravo-Sosa	1.49
	P. Falcón-R. Salado	1.56
	R. Bravo-Nuevo Laredo	2.96
San Fernando-Soto La Marina	L. De San Andrés-L. Morales	8.02
	R. Soto La Marina	23.93
	L. Madre	12.31
	R. San Fernando	11.3
Pánuco	R. Pánuco	0.07
	R. Tamesí	19.22
	R. Tamuín	1.29
El Salado	Sierra Madre	5.79

Fuente: Anuario Estadístico de Tamaulipas, 2007

Agricultura

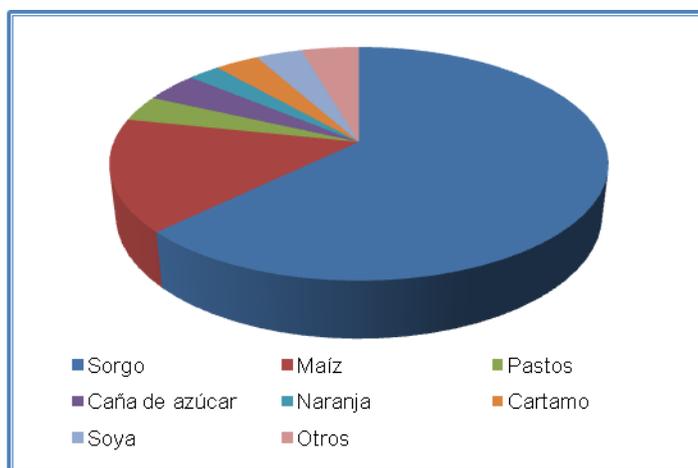
Las actividades agrícolas se dividen en dos grandes rubros: bajo condiciones de riego y de temporal, de modo que 35% de la superficie agrícola es trabajada bajo condiciones de riego. Para el año 2006 se sembraron en el estado 1'414,075 ha de las cuales 87.6% fueron cosechadas con un valor de producción de \$8,640'051,540. De modo que al observar la participación municipal en la superficie cosechada, el municipio de San Fernando fue el de mayor superficie con 197,524 ha, seguido de Matamoros (140,455 ha) y Río Bravo (126,701 ha); sin embargo al revisar la participación por valor de producción sólo dos municipios rebasan los 900 millones de pesos, a saber: Altamira y González. Dicha situación se presenta por el tipo de cultivos sembrados, ya que mientras los municipios con mayor superficie siembran sorgo, los otros siembran hortalizas, cítricos, caña de azúcar, entre otros, mismos que generan mayores ingresos por unidad.

Desde otra perspectiva, en el 2006 fueron siete los cultivos a los que se les dedica más de 50,000 Ha para su siembra: grano de sorgo, grano de maíz, pastos, caña de azúcar, naranja, cártamo y soya (figura 1). Mientras la caña de azúcar, el grano de

sorgo y los pastos son los que presentaron mayor producción, con 3'183,051, 1'989,339 y 1'095,281 ton, respectivamente.

De los \$8,640'051,540 de producción de los productos agrícolas, el sorgo aportó 31.4%, seguido del maíz y la caña de azúcar (13.2 y 11.1%, respectivamente). Por parte de los cítricos el que mayor valor de producción generó fue la naranja (8.7%), y el chile verde y la cebolla son las hortalizas con mayor aportación (figura 2).

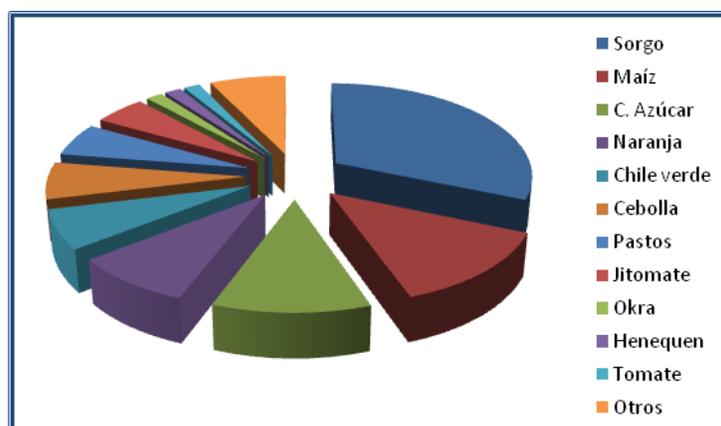
Figura 1. Superficie sembrada de los principales cultivos en Tamaulipas



Fuente: CTEE, con base al SIAP, 2008

Con base en la información disponible en el Sistema de Información Agropecuaria y Pesca (SIAP; 2008) resultados preliminares para el año 2007 se cosecharon 1'090,949 Ha, representando 83.5% de la superficie sembrada indicando que 16.5% se siniestro principalmente por las condiciones climatológicas que se presentaron en el estado. Así mismo se obtuvo una producción de 7'251,705 ton de productos agrícolas, donde la caña de azúcar aportó 45% y 32.2% el sorgo para grano.

Figura 2. Participación de los cultivos en el valor de producción de Tamaulipas



Fuente: CTEE, con base al SIAP, 2008

Ganadería

De la superficie destinada a la actividad pecuaria 3'702,783 ha son de tierras de agostadero y 1'106,650 ha son praderas. Resultados preliminares del SIAP al 30 de junio de 2008, se han producido 27,098 ton de carne en canal, permitiéndole ocupar el 10° lugar a nivel nacional, mientras la producción de carne porcina ha sido de 16,441 ton y de 1,158 ton de ovina, ocupando el 8° y 7° lugar, respectivamente. Esto como consecuencia de que al 31 de diciembre de 2006 se tenía una población ganadera de 1'417,064 cabezas bovinas, 877,600 cabezas porcinas, 383,488 cabezas caprinas y 330,368 cabezas ovinas.

Ahora bien al observar las estadísticas definitivas del año 2006 en el estado, se observa que se produjeron 150,428 ton de ganado en pie (figura 3; cuadro 4), 864 ton de carne de ave (cuadro 4), 31,648 ton de leche y 961 ton de otros productos (huevo para plato, miel y cera en greña; cuadro 3)

Cuadro 4. Producción pecuaria en Tamaulipas del año 2006

Especie	Producción (ton)	Valor de producción (miles de pesos)
En pie		
Bovino	107,224	1,859,629
Porcino	35,473	513,569
Ovino	3,716	75,235
Caprino	4,014	69,426
Ave	864	11,843
Carne en canal		
Bovino	55,758	1,682,955
Porcino	29,324	732,301
Ovino	2,057	69,808
Caprino	1,994	63,738
Ave	674	12,091
Leche		
Bovino	31,520	120,631
Caprino	128	501
Otros productos		
Huevo para plato	338	3,297
Miel	565	13,198
Cera en greña	58	2,923

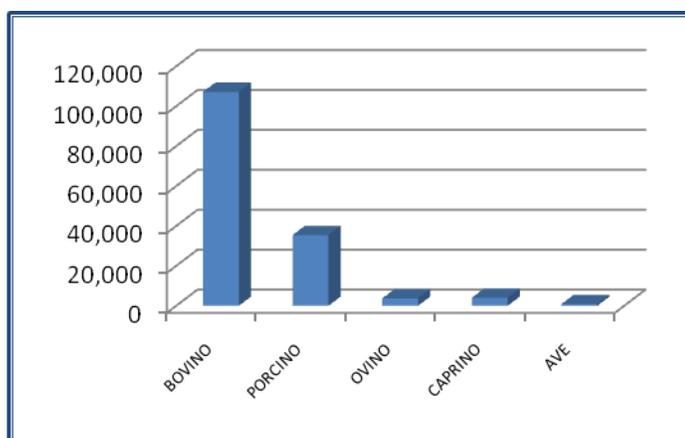
Fuente: SIAP, 2008.

Al revisar la participación del estado por especie a nivel nacional se observa en el 2006 lo siguiente: ocupó el 11° lugar en la producción de bovino en pie con 107,224

ton, donde Veracruz, Jalisco y Chiapas ocuparon los tres primeros lugares; además aportó 3.7% del valor de producción total del ganado en pie nacional. En porcinos, se tuvo una producción de 35,473 ton de carne, ocupando el 8° lugar a nivel nacional, generando 2.3% del valor de producción nacional porcino.

En pequeños rumiantes la producción en el año 2006 fue la siguiente: Tamaulipas produjo 3,716 ton de ovino en pie ocupando el 8° lugar a nivel nacional, en donde Estado de México, Hidalgo y Veracruz ocupan los primeros lugares en producción; además al haber generado \$75'235,000 le permitió aportar 3.7% del valor de producción de la especie nacional. En caprinos ocupó el 25° lugar al producir 4,014 ton en pie, aportando 4.3% del valor de producción nacional de la especie.

Figura 3. Producción en toneladas en pie por especie



Fuente: CTEE, a partir del SIAP, 2008.

Para el 2007, según el reporte del SIAP (2008) se tuvo una exportación de 873,074 cabezas de ganado bovino a los Estados Unidos, participando con 17.7% de la exportación nacional, ubicándolo en 2° lugar, detrás de Chihuahua.

Medio rural

Partiendo de los resultados del II Censo de Población y Vivienda 2005, en Tamaulipas habitan 3'024,238 personas, de las cuales 49.4% son hombres y 50.6% son mujeres; se tiene un crecimiento de 1.7%, ocupando con esto 7° lugar al nivel nacional. El estado tiene 7,498 localidades, donde 80.9% de la población vive en localidades arriba de 15,000 habitantes, mientras sólo 7.8% vive en localidades de 1 a 499 habitantes (cuadro 5).

De acuerdo al Censo Agropecuario (2007), en Tamaulipas hay 1,391 ejidos y comunidades agrícolas. Ahora de la superficie estatal, 1'433,707 ha son parceladas, del resto 1'134,393 ha son de uso común y 38,570 ha son de asentamiento humano. Por otro lado, según la CONAPO (2005), 10.8% de las localidades de la entidad

presentan un grado de marginación muy alto, 40.2% grado alto, 22.3% grado de marginación medio, 19.9% grado bajo y 6.8% de las localidades se consideran con grado de marginación muy bajo.

La distribución de la población ocupada dentro del sector se distribuye de la siguiente manera: más de 5,000 productores practican la citricultura, cerca de 50,000 siembran sorgo, la mayoría de los 82,000 productores del estado cultivan maíz, 19,000 productores siembran caña de azúcar e igual número tienen bovinos de carne en sus ranchos, 15,000 productores practican caprinocultura, así mismo en emergentes o no agropecuarios a la actividad turística se dedican 6,450 productores.

En cuanto a la educación tamaulipeca, en 2005 ocupó el 7° lugar nacional respecto a la escolaridad alcanzada por su población con 8.7 grados, así mismo el estado presentó una tasa de analfabetismo de 4.5% en la población \geq de 15 años. Sin embargo, algunos municipios presentaron niveles superiores como Bustamante (19.0%), Miquihuana (15.4%), Tula (10.4%), Gómez Farías (10.1%), Llera (9.5%), González (9.1%) y Antiguo Morelos (9.0%).

Cuadro 5. Localidades y población por tamaño de localidad

Tamaño de localidad	No. localidades	% de localidades	Población	% de población
1 – 499 habitantes	7,300	97.4	236,642	7.8
500 – 2,499 habitantes	152	2.0	148,682	4.9
2,500 – 14,999 habitantes	33	.4	191,971	6.4
> 15,000 habitantes	13	.2	2'446,943	80.9
	7,498	100.0	3'024,238	100.0

Fuente: II Censo de Población y Vivienda, 2005

La población tamaulipeca que cuenta con 14 años o más es de 72.4%, mientras que la población económicamente activa (PEA) es de 43%, de la cual 95.9% se encuentra ocupada (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo). Dentro del sector agropecuario 5.39% de la PEA labora en el sector, donde las mujeres ocupan 5.5%. Al hacer una clasificación de la PEA agropecuaria, 68% corresponde a jornaleros, peones y trabajadores por su cuenta; es de destacar la alta proporción de trabajadores familiares sin pago y la muy baja presencia de patrones.

La migración tamaulipeca fue de alrededor de 53,000 mil personas que se dirigieron a Nuevo León (26.2%), Veracruz (23.2%) y San Luís Potosí (10.6%), ocupando con ello el 7° lugar nacional de población inmigrante de personas \geq 5 años residentes en el estado, pero nacidas en otra entidad (4.3% de la población tiene esa condición). Ahora, al hacer una comparación entre emigrantes e inmigrantes, se tiene que por cada 7 personas que emigran, llegan 15 personas a la entidad.

El sector rural presenta un indicador de inmigración de 1.5%, pues sus principales destinos son Reynosa, Matamoros, Nuevo Laredo, Altamira y Tampico al ser los tres primeros municipios fronterizos y los otros dos donde se encuentran los puertos

marítimos (INEGI, 2006). La población emigrante hacia Estados Unidos es de 1.2%, ubicándolo en el 18°.

Tamaulipas en 2006 generó un Producto Interno Bruto (PIB) de \$265,033'628,000, por tanto con base en la aportación por grandes divisiones, tres son las encargadas de aportar 63.3% del PIB, a saber: Comercio, restaurantes y hoteles, Industria manufacturera y Servicios comunales, sociales y personales con 23.7, 20.7 y 18.9%, respectivamente. Esto muestra que en el estado las principales actividades económicas son industriales en su franja fronteriza, el turismo en sus costas y los servicios que se ofrecen a terceros. Sin embargo las actividades agropecuarias son desarrolladas en la totalidad de los municipios y en algunos representa la principal actividad económica junto con las pesca como en el municipio de San Fernando, al ser la producción de granos básicos y productos pesqueros las principales actividades económicas para su población.

De modo que al analizar la aportación estatal al PIB de la gran división Agropecuaria, silvicultura y pesca, se observa que participa sólo con 3.2% al generar \$8,589'202,000. Por lo que al relacionar el PIB de la gran división con el valor de producción de las actividades agrícolas y pecuarias, se observa que al menos 90% del PIB proviene de dichas actividades.

En cuanto a la participación estatal en la gran división al nivel nacional, Tamaulipas aportó 3%, lo que significa una aportación mayor que estados vecinos: Nuevo León (2.53%) y San Luis (2.86%). Vale señalar, cinco estados generaron 36.9% del PIB de la gran división, a saber: Jalisco (9.6%), Veracruz (7.6%), Michoacán (7.5%), Sinaloa (6.4%) y Chihuahua (5.8%).

1.1.2. Diagnostico de infraestructura y servicios de apoyo para la producción

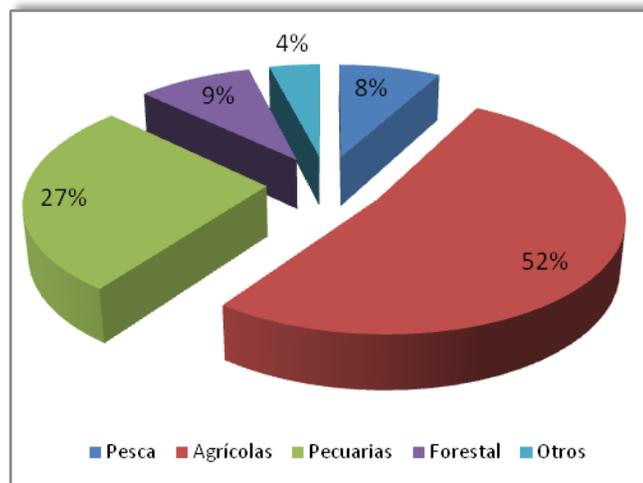
Dentro de la infraestructura pecuaria, el estado de Tamaulipas cuenta con 18 rastros de mayor matanza, 24 corrales de engorda registrados con una capacidad para 82,920 cabezas de ganado bovino.

Mientras en el ámbito agrícola existen dos jugueras de cítricos, una planta procesadora de conservas de cítricos y otros frutos, dos ingenios azucareros, tres empresas despepitadoras de algodón, dos despepitadoras de tuna, 11 procesadoras de sábila, una destiladora de agave, dos desfibradoras de henequén (figura 4). También existen 242 bodegas para granos, con capacidad de almacenamiento de 3'900,000 ton, donde 85% son bajo techo y 15% es almacenamiento a la intemperie (Delegación Estatal de la SAGARPA, 2008).

Resulta de interés resaltar que dentro de los servicios de apoyo que se tienen se puede incluir a las organizaciones económicas agropecuarias que brindan servicios de asesoría técnica o de gestión a sus agremiados. De modo que aún cuando existe una serie de organizaciones registradas, en la actualidad están vigentes siete uniones de ejidos registradas, 46 Sociedades de Producción Rural, 499 Sociedades de Solidaridad Social. Así mismo hay una Unión Ganadera Regional conformada por

48 asociaciones ganaderas, tres asociaciones de ovinocultores, una Unión Ganadera Regional de Apicultores y 10 Asociaciones ganaderas locales de apícolas, cuatro uniones agrícolas regionales, 46 asociaciones agrícolas, un comité estatal de sanidad vegetal (7 juntas locales de sanidad vegetal), un comité de sanidad y dos comercializadoras de granos del sector social (Delegación Estatal de la SAGARPA, 2008).

Figura 4. Distribución de las agroindustrias por actividad



Fuente: Delegación Estatal de la SAGARPA, 2008.

1.2. Principales factores condicionantes de las actividades apoyadas

Dentro del sector agropecuario el factor que condiciona la productividad son las condiciones climatológicas, pues con base a lo descrito al inicio del capítulo, Tamaulipas cuenta con una gran diversidad de climas y por su ubicación geográfica es un estado susceptible a la temporada de huracanes, pues si tocan tierra tamaulipeca generan estragos lamentables en las actividades agrícolas, pecuarias y en lugares donde existe asentamiento humano.

Otra condicionante es la escasa infraestructura para darle valor agregado a la producción primaria, ya que actualmente el estado ocupa los primeros lugares en la producción y volumen de varios cultivos, porque aún cuando en el apartado anterior se nombran las agroindustrias que existen en el estado, resultan insuficientes para los niveles estatales de producción. De manera que el productor tamaulipeco se acondicionó a su región geográfica y a las condiciones climatológicas, logrando producir grandes cantidades de sorgo, caña de azúcar, carne en canal, entre otros, por lo que hay que buscar nuevas alternativas para mejorar los ingresos rurales mediante la orientación a otros sectores fuera del agroalimentario, como ejemplo se

podría tener la generación de bioenergía a partir de granos básicos o caña de azúcar.

Aún cuando existen organizaciones económicamente activas son insuficientes para satisfacer las necesidades de los pequeños y medianos productores. En el sentido de que no se encuentran organizados y por tanto tienen mayores problemas en sus ciclos productivos, generando mayores costos de producción que si estuvieran organizados, pues la compra de insumos es menor cuando se realiza en mayoreo que menudeo; así mismo tiene dificultades de colocar sus productos en el mercado por las cantidades producidas y muchas ocasiones venden a intermediarios, los cuales tienen el suficiente recurso para la compra de grandes cantidades de un producto determinado y por ende mayor facilidad de acomodarlo a precios justos en el mercado nacional y/o internacional.

1.3. Política de desarrollo del sector en el estado

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable, el Acuerdo Nacional para el Campo, el Plan Estatal de Desarrollo (2005-2010), el Plan Nacional de Desarrollo (2007-2012), así como los Planes Municipales y Distritales de Desarrollo Rural Sustentable son usados como instrumentos de política sectorial.

De acuerdo a la Delegación Estatal de la SAGARPA (2008) existen antecedentes de la intervención gubernamental a través de programas, políticas y acciones en el estado, pues dentro del ciclo 2001-2006 se han invertido alrededor de 15,431 millones de pesos mediante programas como Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO), Ingreso objetivo, Conversión de cultivos, Alianza para el Campo, PROGRAM, Diesel, Acuacultura rural entre otros.

Como ejemplo se tiene que dentro de la operación de PROCAMPO se han registrado cerca de 1'350,000 ha en beneficio de 75,000 productores, lo cual genera una derrama económica de \$7,557'983,000 (Delegación Estatal de la SAGARPA, 2008).

En cada programa operado en el estado, han ido evolucionando de acuerdo a las necesidades del sector, tratando de acoplarse para dar solución e incentivar a los productores a mejorar la tecnología de sus unidades de producción y por ende aumentar sus ingresos.

Ahora bien, la Alianza para el Campo es la herramienta principal referente a inversiones dentro del sector agropecuario, tanto que los recursos federales destinados a este programa han incrementado considerablemente a partir del 2003, destacando los últimos dos años de la administración anterior, ya que representan 40% de los recursos destinados a Tamaulipas en el periodo 2001-2006. (Delegación Estatal de la SAGARPA, 2008).

Capítulo 2

Evaluación de la gestión de la Alianza para el Campo

El presente capítulo tiene la finalidad de analizar la trayectoria de la gestión de los programas FA, FG y DR que forman parte de los programas que se operan dentro de la Alianza para el Campo en la entidad dentro del periodo 2003-2007, identificando los ajustes que se realizaron para que estos respondieran a la atención de la problemática y retos que presentan los productores.

2.1. Instrumentación del diseño de la Alianza

La inversión realizada durante el periodo 2003-2007 en el estado de Tamaulipas proviene principalmente de los programas que en conjunto forman la Alianza para el Campo, tanto que este se ha venido adaptando a los instrumentos políticos que rigen en cada momento, de modo que del 2005 a la fecha se está trabajando con lo estipulado en el Plan Estatal de Desarrollo (2005-2010) y Plan Nacional de Desarrollo (2007-2012). En el Plan Estatal de Desarrollo el objetivo es *atraer y concentrar la mayor cantidad de recursos para atender las acciones de combate a la pobreza, la marginación y la desigualdad para crear un entorno de prosperidad social.*

El Gobierno Estatal utiliza como herramienta los diversos programas disponibles de las diversas dependencias que participan en el sector e impulso de otros complementarios para cubrir el objetivo anteriormente planteado. Cabe señalar, cada programa tiene sus propias reglas y lineamientos de operación, por lo que se ha tratado de buscar la coincidencia y/o adecuación a las necesidades y planes de acción específicos para el estado.

Por tanto la Alianza para el Campo sufre modificaciones de acuerdo a las necesidades que se presenten en el sector, en el cual la mayor reestructuración en todo el concepto de la Alianza se realizó en el 2003, donde programas con conceptos relacionados en algún subsector se constituyeron en uno sólo, de modo que se creó Fomento Agrícola, Fomento Ganadero (FG), Desarrollo Rural, Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SIA) y en años recientes Acuacultura y Pesca (AyP), lo que propició que se eliminaran los que no encajaban u otros ofrecidos sin demanda por parte de los productores tamaulipecos. Así mismo las Reglas de Operación de dicho año sólo han tenido pequeños cambios tratando de adecuarlos a las necesidades que se vayan presentando.

2.2. Arreglo institucional

El Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable (CEDRS) es el encargado de analizar y definir las políticas y estrategias de desarrollo rural sustentable en el estado de Tamaulipas. Este consejo está integrado por 78 consejeros que representan a los principales actores del sector, en promedio se reúnen cinco veces al año para definir y analizar la política agropecuaria con el fin de ajustarlas a las necesidades que se presentan en el sector.

La comisión técnica de cada programa que integran a la Alianza para el Campo, recibe su nombre en particular. De forma que en el programa FA se nombra COTEAGRO el cual está integrado por cuatro instancias del Gobierno Federal y dos de productores como invitados (delegación estatal de la SAGARPA, Secretaría de Desarrollo Rural, Fundación PRODUCE, Comité de Sanidad Agropecuaria, INIFAP, FIRCO y CNA). Por otro lado en FG se llama COTEGAN, misma que está conformada por 16 instancias (Gobierno del Estado, delegación estatal de la SAGARPA, agencias y subagencias técnicas del programa, Comité para el Fomento y Protección Pecuaria, Fundación PRODUCE, Unión Ganadera Regional, fondo de aseguramiento ganadero regional, FIRCO e INIFAP. Por último, en DR se nombra como CDR que está compuesta por 11 miembros, 4 de ellos pertenecientes a la delegación estatal de la SAGARPA, 4 a la Secretaría de Desarrollo Rural, un representante de organizaciones de productores, uno del CECADER y uno de FIRCO.

De manera general, las tres comisiones tienen como función lo siguiente:

- a) Analizar las solicitudes recibidas y decidir la aprobación o rechazo de las mismas.
- b) Formalizar la aprobación de las solicitudes a partir del análisis realizado previamente en otras instancias (UTOE, agentes técnicos, grupos de trabajo, etc).
- c) Analizar y definir criterios para la asignación de recursos de la Alianza para el Campo.
- d) Es un espacio desde el cual se orienta la política estatal en su ámbito de competencia y por tanto funciona como órgano técnico auxiliar del CEDRS)

Cabe mencionar, dentro del programa DR la UTOE ha funcionado como una instancia de apoyo su atención, sustituyendo lo que eran las Vocalías Ejecutivas y se ha creado con el fin de simplificar la operación y conseguir sinergias entre los subprogramas. Su personal lo constituyen 2 de la delegación estatal de la SAGARPA, 8 de la Secretaría de Desarrollo rural y 3 contratados específicamente para laborar en la UTOE.

El CECADER dentro de DR cumple con funciones de supervisión y control de calidad de los servicios prestados por los PSP. Además se ha abierto espacios de participación en instancias como la CDR, el CEDRS, entre otras.

2.3. Asignación de recursos

De forma general la Alianza para el Campo utiliza 4 criterios para asignar los recursos clasificándolos por área estratégica: Reconversión productiva, Integración de cadenas, Atención a grupos y regiones prioritarias y Atención a factores críticos; sin embargo, dentro de cada programa existen criterios específicos para realizar dicha asignación, los cuales enumerar de la siguiente manera:

- a) Fomento a la reconversión productiva (FA)
- b) Fomento a proyectos de integración de cadenas (FA, FG)
- c) Impulso al uso sustentable de los recursos naturales (FA)
- d) Impulso a proyectos con mezcla de recursos de distintos programas (FA)
- e) Apoyo a productores organizados (FA)
- f) Atención prioritaria a regiones de alta y muy alta marginación (DR)
- g) Prioridad a la integración de cadenas productivas de alta inclusión social (DR)
- h) Apoyo a la municipalización (DR)
- i) Población que participa en el PESA (DR)
- j) Atención a grupos prioritarios (FG)
- k) Impulso a proyectos integrales (FG)

Cuadro 6. Inversión realizada durante 2003-2007 por tipo de aportación

Año	Aportación (miles pesos)			
	Federal	Estatad	Beneficiarios	Total
2003	196,548.513	88,351.188	196,903.492	481,803.194
2004	176,343.336	81,537.475	215.956	258,096.766
2005	232,744.346	107,964.678	0.000	340,709.024
2006	181,958.307	108,116.918	197,725.588	487,800.813
2007	169,219.000	89,837.000	160,528.000	419,584.000
Total	956,813.502	475,807.259	555,373.036	1,987,993.797

Fuente: Compendio estadístico de la Alianza 1996-2007
Valores expresados con base 2007=100.

El Plan Estatal de Desarrollo Rural Sustentable, los Planes Distritales de Desarrollo Rural Sustentable son los principales instrumentos que se han utilizados en años

anteriores para definir los criterios para la asignación de los recursos de la Alianza para el Campo.

El cuadro 6 muestra que en la distribución de recursos dentro del periodo 2003-2007 el Gobierno Federal ha aportado 48.1% de los recursos, seguido de la aportación que realizan los productores (27.9%) y el Gobierno Estatal (23.9%). Así mismo en el ejercicio 2006 se invirtió 24.5% de los recursos destinados en dicho periodo, seguido por el 2003 (24.2%). Vale señalar, el año 2004 fue el de menor inversión con apenas 13% de lo invertido en el periodo.

Mientras el cuadro 7 muestra que durante dicho periodo el programa Fomento Agrícola ha captado alrededor de 45.2% de los recursos, mientras a Fomento Ganadero se le invirtió 28% y al último Desarrollo Rural con 26.8% de los recursos. Cabe señalar, en FA y DR el ejercicio 2006 representó el mayor monto de inversión, y para FG el 2003 fue el año con mayor inversión

Cuadro 7. Inversión realizada durante 2003-2007 por programa

Año	Fomento Agrícola	Fomento Ganadero	Desarrollo Rural	Total
2003	199,790.956	130,763.350	76,917.033	407,471.340
2004	93,944.513	57,566.155	57,745.063	209,255.731
2005	88,031.163	106,152.913	74,227.960	268,412.035
2006	207,734.803	114,783.642	86,854.898	409,373.343
2007	188,583.000	72,741.000	164,788.000	426,112.000
Total	778,084.434	482,007.061	460,532.953	1,720,624.449

Fuente: Compendio estadístico de la Alianza 1996-2007
Valores expresados con base 2007=100.

2.4. Procesos operativos de la Alianza para el Campo

El circuito operativo comprende desde la difusión y recepción de la solicitud, hasta la notificación de dictamen y entrega de los apoyos, está condicionado a una coordinación institucional capaz de manejar cada una de estas etapas con agilidad y transparencia, de modo que la población objetivo reconozca el proceso y sea capaz de involucrarse en el mismo con facilidad y confianza. Por tanto durante el periodo 2003-2007 no ha sufrido modificaciones significativas, sin embargo por el uso de la tecnología de la comunicación se han ido reduciendo los tiempos de respuesta de las solicitudes. Al hacer una puntualización del proceso operativo este puede ser dividido de la siguiente manera:

- a. La **divulgación** se da mediante periódicos estatales, página del Gobierno Estatal, áreas de atención de las ventanillas por parte de los operadores, spot's en radio, y televisión. Esto ofrece mayor información a la población

sobre la orientación del Programa y los criterios utilizados para la selección de solicitudes.

- b. La **recepción de solicitudes** se realiza en los CADER que actúan como ventanillas, y en el caso de DR también las presidencias municipales actúan como ventanillas, aún y cuando el dictamen de este tipo de solicitudes las realiza el propio municipio gracias al recurso municipalizado que es distribuido de acuerdo a las necesidades del municipio (figuras anexas 1 y 2).
- c. El **análisis de solicitudes** lo realizan los comités técnicos de cada programa y consiste en la revisión de la documentación, además de verificar la información proporcionada. Por tanto el dictamen positivo o negativo según el caso, se presenta ante el FOFAET un acta para comprometer el recurso de las solicitudes positivas (figuras anexas 1 y 2).
- d. La **notificación a solicitantes** se da cuando el dictamen se hace llegar al CADER directamente a través del SISER notificando la resolución de la solicitud; en caso de ser positiva se informa al productor por medio de la vitrina de notificación que tiene recurso comprometido y puede comenzar la obra (figuras anexas 1 y 2).
- e. El **pago de apoyos** se presenta cuando el productor solicita al CADER verificación de obra para levantar el acta de entrega recepción, ésta llega al comité técnico y solicitan el pago de recurso al FOFAET (figuras anexas 1 y 2).

En el caso de FG es similar para conceptos de infraestructura, ya que en el caso de sementales la figura anexa 3 muestra el proceso que lleva la solicitud, donde resalta que se realizan exposiciones ganaderas para elegir al semental que más le agrade al productor y se realicen los sorteos delante de los productores para darle transparencia a la selección de las solicitudes.

2.5. Impulso al desarrollo de capacidades

El desarrollo de capacidades dentro del estado de Tamaulipas se da por medio de dos programas, DR y FG. En el primer caso, se proporcionan apoyos para diseñar y/o puesta en marcha de proyectos, asesoría técnica y consultoría profesional, capacitación para empresas rurales, promoción de proyectos de desarrollo en zonas marginadas y programas especiales de desarrollo de capacidades. Durante el periodo 2003-2006 se ofrecieron 1,726 servicios, invirtiendo cerca de 27 millones 415 mil pesos, de los cuales la puesta en marcha captó 33.5% de los recursos, seguido del diseño y puesta en marcha de proyectos (22%; cuadro 8).

Para el caso de FG, el desarrollo de capacidades se presenta mediante el subprograma DPAI, de modo que el desarrollo de la capacitación y la transferencia de tecnología al interior de un grupo dependen de la cultura y de la economía del

productor, pues existen grupos donde es difícil introducir tecnología. Sin embargo este tipo de grupos, no tienen la capacitación para realizar prácticas de manejo básicas. Por tanto al llegar el promotor y capacitar al productor en temas de sanidad, reproducción, sistemas de pastoreo, nutrición, etc, se generan cambios positivos en las unidades de producción rural.

Cuadro 8. Servicios prestados en PRODESCA (2003-2006)

Tipo de servicio en el que se contrato PSP	2003		2004		2005		2006	
	No. Servicios	Monto (miles pesos)						
Diseño de proyectos	257	3,652	0	0	26	703	5	64
Puesta en marcha de proyectos	178	2,368	0	0	248	3,865	185	2,944
Diseño y puesta en marcha de proyectos	435	6,021	0	0	0	0	0	0
Asesoría técnica y consultoría profesional	0	0	0	0	0	0	1	40
Capacitación para empresas rurales	6	60	0	0	12	80	21	649
Promoción de proyectos de desarrollo de zonas marginadas	0	0	0	0	56	1,500	56	1,500
Programas especiales de desarrollo de capacidades	67	848	0	0	60	1,214	116	1,907
Total	943	12,949	0	0	402	7,362	384	7,104

Fuente: Cedula de información del programa Desarrollo Rural, 2006.

El DPAI en promedio atiende a 350 productores cada ejercicio, por medio de 28 promotores, estos productores se integran en grupos denominados GGAVATT. Cabe señalar, se atiende principalmente a la especie bovina carne y de doble propósito, mientras en pequeños rumiantes y abejas son alrededor de 2 grupos por especie. Para el ejercicio 2006 se detectaron que 57.3% de los productores beneficiados pertenecían al sector social, indicando que 42.7% eran de pequeña propiedad los cuales cuentan con el capital para pagar la asistencias con recursos propios, permitiendo al realizarlo que la asistencia técnica sea dirigida a productores de escasos recursos que estén ubicados en zonas marginadas.

Actualmente el estado elaboró un planteamiento estratégico formal para orientar el funcionamiento del DPAI, donde la atención a cadenas prioritarias es el único instrumento para diseñar sus estrategias; así mismo sus operadores mantienen relaciones con universidades, GGAVATT de otros estados, centros de investigación que les permite consolidar la transferencia de tecnología e información a los productores.

2.6. Estrategia de integración de cadenas y comités sistema producto

En el ejercicio 2003 dentro de FA se creó el subprograma Fortalecimiento de los Sistemas Producto para fortalecer la organización de productores por cadena productiva a través de los Comités Sistema Producto, mientras en FG se introdujo el mismo subprograma en el ejercicio 2007 como resultado de impactos generados tanto al nivel nacional y estatal en la organización de cadenas en el subsector agrícola.

Para la constitución de las cadenas se emplearon los siguientes criterios: Participación de la actividad en el PIB agropecuario estatal e incidencia en las cadenas nacionales e importancia en el desarrollo de la región. Además se uso la definición de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable como principal mecanismo para la selección de las cadenas prioritarias, existiendo un consenso entre SAGARPA y SEDAGRO para su selección. Teniendo constituidas la de arroz, cebolla, henequén, nopal, algodón, maíz, sorgo, agave tequilero, chile, cítricos, agave-mezcal y oleaginosas. De manera que cada cadena constituida tiene su comité sistema producto, el cual tiene representación en el Consejo Estatal de Desarrollo Rural, no así en el Comité Técnico.

De modo que se tiene un documento denominado *estrategias de fortalecimiento de los sistemas producto* como planteamiento específico en la entidad para instrumentar la estrategia de integración de las cadenas agroalimentarias. Vale resaltar, de los 12 comités existentes, todos se mantienen funcionando y cada uno cuenta con su plan rector.

En el caso de FG, están constituidos tres Comités Sistema Producto, los cuales cuentan con su diagnóstico y plan de acción. Por un lado, el CSP apícola lo elaboró en noviembre de 2004, así como el CSP ovino. En cuanto al CSP bovino carne lo creó en marzo de 2006. Hasta antes del 2007 los CSP no han mostrado influencia e impactos en las cadenas pecuarias. Pues no recibieron seguimiento, ya que se crearon, se establecieron, pero su operación fue mínima. Sin embargo al retomarlo este ejercicio se trata de fortalecer a los ya constituidos e impulsar a las cadenas que muestran potencial o que participan activamente en el valor de la producción estatal.

2.7. Vinculación entre Fomento Agrícola y Fomento Ganadero con Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria

Existe una planeación integral en atención al sector agropecuario, prueba de ello son los numerosos esfuerzos realizados por parte de las autoridades en los ámbitos de la agregación de valor y la formación de las cadenas agroalimentarias. Sin embargo existe espacio de mejora, ya que varias de las acciones de los programas Fomento Agrícola y Fomento Ganadero esta insuficientemente articuladas con el subprograma de Inocuidad Agroalimentaria (incluye la sanidad vegetal y animal) y aislada entre programas. Lo que resulta en un bajo grado de interacción entre los Comités de Fomento y Protección Pecuaria, Comité Estatal de Sanidad Vegetal y los comités técnicos de FA y FG.

De modo que no existen mecanismos para planear conjuntamente las acciones definidas por los comités técnicos y la del subprograma Inocuidad agroalimentaria definidas por la COTASAG.

Se puede inferir, aún cuando cada programa sigue sus reglas y opera de diferente manera están apoyando a mantener al sector agropecuario activo en los diversos eslabones de las cadenas agroalimentarias. Pues destinan sus recursos a la producción primaria para mejorar la calidad de los productos. Así mismo aportan recursos en la transformación de esa producción. Por tanto se están generando productos de calidad para competir en el mercado nacional e internacional y por consiguiente mejorar la economía familiar.

2.8. Contribución de la Alianza al uso sustentable de agua y suelo

En el proceso de asignación de recursos de la Alianza para el Campo existen criterios formales de priorización relacionados con la sustentabilidad de los recursos naturales, los cuales son: las tecnologías de bajo impacto ambiental y el uso eficiente del agua para riego. Así mismo no hay en el catalogo de apoyo componentes que atiendan la conservación y rehabilitación de los suelos agrícolas en el estado de Tamaulipas.

De forma indirecta se han venido apoyando el uso sustentable del recurso agua y suelo. En el primero se da por medio de apoyos para la adquisición de sistemas de riego tecnificado como lo es por microaspersión y aspersión, reduciendo con ello considerablemente el uso del agua. Para el ejercicio 2007, FA apoyo en la instalación de sistemas de riego en beneficio de 3,990 ha propiedad de 251 productores, con un monto de inversión de 23 millones 835 mil pesos. Además dentro del periodo 2003-2007 se invirtieron 123 millones 277 mil pesos¹ para subsidiar 19,500 ha pertenecientes a 1,569 productores tamaulipecos.

¹ Valores con base 2007=100

Referente a la tecnificación del suelo, en el mismo periodo se apoyo la adquisición de 1,154 tractores, estableciendo un subsidio gubernamental de 123 millones 469 mil pesos¹; además de 215 sembradoras de precisión y 81 implementos convencionales, con un subsidio de 16 millones 974 mil pesos y 5 millones 438 mil pesos¹, respectivamente.

Capítulo 3

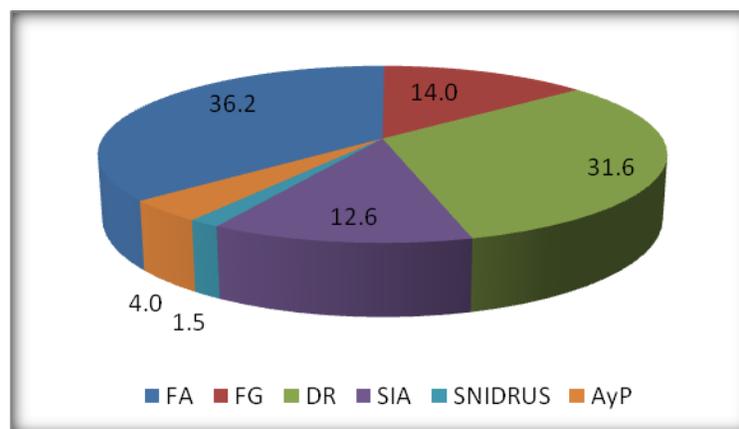
Principales resultados logrados por Alianza

En el presente capítulo se dimensiona la magnitud y cobertura de la acción de la Alianza para el Campo dentro de tres programas del total de programas que la integran, en términos de inversión y población atendida.

3.1. Inversión

Para su ejercicio 2007, la Alianza para el Campo (APC) invirtió \$520'704,000 distribuidos en seis programas (figura 5), misma que nos muestra el programa de Fomento Agrícola captó la mayor cantidad de recursos (36.2%), seguido por Desarrollo Rural (31.6%) y Fomento Ganadero (14%). Esto demuestra que los programas antes mencionados son los de mayor impacto en la Alianza para el Campo, tanto por el tiempo que llevan operándose como por el tipo de conceptos que apoyan, pues se busca capitalizar y mejorar la tecnificación de las unidades de producción rural. Vale decir, del total de recursos invertidos, el Gobierno Federal aportó 52%, el Gobierno Estatal 26.8%, mientras las productores 21.2%.

Figura 5. Distribución presupuestas de la Alianza expresada en porcentaje



Fuente: CTEE, a partir de Compendio Estadístico de la APC, 1996-2007.

En el sector se desarrollan cuatro tipos de actividades que apoya la APC mediante la contribución gubernamental: agrícola, pecuaria, no agropecuaria y acuícola y pesca. De modo que a la actividad pecuaria se le asignaron 42.1% de los recursos, 29% a la actividad agrícola, 16.6% a la acuícola y pesca y 12.3% a las actividades no agropecuarias. Esta situación no coincide con la distribución por programas porque

DR apoya a las cuatro actividades, dependiendo de la demanda y factores marginales que se quieran abatir con sus recursos. Resulta importante mencionar, de dicha distribución sólo la actividad agrícola destina recursos a la posproducción para darle valor agregado a la producción primaria, beneficiando a productores con deseo de darle un procesamiento a sus productos para generar mayores ingresos en su núcleo familiar.

3.1.1. Programa Fomento Agrícola

El cuadro 9 nos muestra que al programa Fomento Agrícola se le invirtieron \$188'582,383, de los cuales 25.7% los aportó Gobierno Federal, 66.3% los beneficiarios y sólo 8% Gobierno Estatal. Referente a la distribución en los subprogramas que lo componen, el subprograma de Inversión y capitalización se le asignó 85.6% de los recursos principalmente por los conceptos de apoyo que da, pues su objetivo es la capitalización y tecnificación de las unidades de producción. Por otra parte, Investigación y transferencia de tecnología captó 12.5% al ser un subprograma que se desenvuelve en Fundación PRODUCE, pues dichos recursos se destinan a la investigación de nuevas tecnologías que permitan hacer eficiente los recursos naturales y/o mejorar la productividad de las unidades de producción en el ámbito agrícola. Por último, a Fortalecimiento de los comités sistema producto se le fijaron 1.9% de los recursos, porque sus conceptos son equipo de oficina, organización de simposios, conferencias, talleres, etc, indicando que la demanda de recursos es inferior a los conceptos que demandan los subprogramas antes mencionados.

Cuadro 9. Distribución de recursos de Fomento Agrícola (miles de pesos)

Subprograma	Federal	Estatal	Beneficiarios	Total
Inversión y Capitalización	34,234.9	12,416.6	114,806.3	161,457.7
Fortalecimiento Sistema Producto	1,773.0	689.5	1,064.6	3,527.1
Investigación y Transferencia de Tecnología	12,392.4	2,068.5	9,136.6	23,597.5
	48,400.2	15,174.6	125,007.5	188,582.4

Fuente: Compendio Estadístico de la APC, 1996-2007.

Un análisis más específico sobre la tecnificación de la tierra, el cuadro 10 muestra un subsidio de \$25'855,000 para la adquisición de 151 unidades, el complemento por parte de los productores fue de \$66'015,000, representando un subsidio de 39 centavos por cada peso que invirtió el productor para la adquisición de su equipo. Así mismo de las unidades adquiridas 212 corresponden a tractores y 39 a sembradoras de precisión, sobre la ubicación geográfica estatal del equipo se puede inferir de acuerdo a lo descrito en el capítulo 1 que las sembradoras se ubican en los

municipios del norte del estado, ya que ahí se desarrolla con mayor fuerza el cultivo de granos básicos en grandes extensiones de superficie; mientras los tractores están mayormente distribuidos a lo largo del estado, pues su utilización se da en una gran variedad de cultivos: granos, hortalizas, cítricos, caña de azúcar, etc.

Cuadro 10. Distribución de recursos para maquinaria y equipo (miles de pesos)

Concepto de apoyo	Monto de subsidio	Monto de beneficiarios	Unidades apoyadas
Tractores	22,560.0	60,053.0	212.0
Sembradoras de precisión	3,295.0	5,962.0	39.0
Total	25,855.000	66,015.0	251.0

Fuente: Compendio Estadístico de la APC, 1996-2007.

En la tecnificación de riego en las unidades de producción rural, hubo un subsidio de \$23'835,000, lo que significó un subsidio promedio de \$94,960 por productor beneficiado en dicho rubro. Se subsidiaron en total 3,990 ha, indicando una aportación de \$5,974 ha⁻¹; en promedio cada productor beneficiado se le tecnificaron 15.9 ha con sistemas de aspersión y/o microaspersión. Dichas cifras revelan que el programa FA destina 37.5% de sus recursos al uso sustentable del recurso agua, tratando de hacer eficiente su utilización dentro de las unidades de producción rural al incorporar sistemas de riego tecnificados que permiten mejorar la productividad.

3.1.2. Programa Fomento Ganadero

La distribución de los de este programa se realiza en dos subprogramas: Desarrollo ganadero y Desarrollo de proyectos agropecuarios integrales. De modo que 95.3% de la inversión realizada se lleva a cabo dentro del subprograma Desarrollo ganadero (cuadro 11) al otorgar apoyos que permiten mejorar la calidad genética de los hatos mediante la otorgación de sementales en especies rumiantes (bovinos, ovinos y caprinos), pajillas de semen, termos y vaquillas, así como mejorar la capitalización de las unidades de producción a través de infraestructura como corrales, bodegas, entre otros.

Cuadro 11. Distribución de recursos de Fomento Ganadero (miles de pesos)

Subprograma	Federal	Estatal	Beneficiarios	Total
Desarrollo Ganadero	31,108	13,887	24,261	69,255
Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales	2,167	1,281	--	3,448
Total	33,275	15,167	24,261	72,703

Fuente: Compendio Estadístico de la APC, 1996-2007.

Al subprograma de Desarrollo de proyectos agropecuarios integrales se le asignó sólo 4.7% de los recursos (cuadro 11), ya que su principal objetivo es transferir tecnología a los hatos mediante la asesoría técnica de personal especializado en la especie que la demande. Por tanto los recursos exigidos son inferiores a Desarrollo ganadero y por ende al hacer la comparación del total del programa se representan dichas cantidades, sin embargo \$3'448,000 son insuficientes para cubrir la demanda de asesoría técnica al nivel estatal y la manera en que se distribuyen dichos recursos.

En cuanto a la procedencia de los recursos, el Gobierno Federal aportó 45.8%, los beneficiarios 33.4% y el Gobierno Estatal 20.9% (cuadro 11), dicha forma de procedencia de recursos genera en promedio que por cada peso invertido por parte de los productores obtienen un subsidio de 1.99 pesos.

3.1.3. Programa Desarrollo Rural

La distribución de los recursos del programa DR se realizó de la siguiente forma: 77.9% de los recursos se otorgaron al subprograma de Apoyos a los proyectos de inversión rural (PAPIR), 11.3% a Fortalecimiento de empresas y organización rural y 10.7% a Desarrollo de capacidades del medio rural (PRODESCA, cuadro 12). Esta distribución se debe a que en el primero se fomenta la inversión de bienes de capital para la puesta en marcha de proyectos productivos que favorezcan la aplicación de nuevas tecnologías en las unidades de producción, reconversión productiva, acondicionamiento y transformación de la producción primaria. El segundo incorpora a las unidades de producción y grupos prioritarios en forma organizada a la apropiación de valor agregado en ambos sentidos de la cadena productiva correspondiente, así como promover sinergias entre organizaciones y redes económicas. Por último, PRODESCA apoya las capacidades de los beneficiarios para la integración de su solicitud, diseño y puesta en marcha de proyectos de desarrollo, así como la asesoría técnica y consultoría profesional para empresas rurales.

Cuadro 12. Distribución de recursos de Desarrollo Rural (miles de pesos)

Subprograma	Federal	Estatal	Beneficiarios	Total
Apoyos a los Proyectos de Inversión Rural	24,200.2	14,319.1	11,182.4	49,701.7
Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural	3,891.7	2,962.0	0.0	6,853.8
Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural	4,197.7	2,976.4	58.3	7,232.5
Total	32,289.6	20,257.6	11,240.8	63,788.0

Fuente: Compendio Estadístico de la APC, 1996-2007.

En cuanto a la procedencia de los recursos, Gobierno Federal aportó 50.6% de los recursos, 31.8% Gobierno Estatal y 17.6% los beneficiarios (cuadro 12). Dicha situación se presentó porque es un programa que apoya el desarrollo de las comunidades marginadas, y una forma de hacerlo es apoyar los proyectos de desarrollo hasta con 70% del total demandado en localidades de alta y muy alta marginación.

Ahora bien, al analizar la inversión por tipo de actividad, 79.8% de los recursos fueron captados por las actividades no agropecuarias, 18.3% por las agrícolas y 1.9% por las pecuarias, durante este ejercicio no fueron apoyadas actividades acuícolas y/o pesqueras (cuadro 13). Dichos porcentajes muestran que las actividades no agropecuarias al contar con una gran variedad de conceptos de apoyo fueron las que mayor demanda de recursos tuvieron, tratando de buscar el desarrollo de la comunidad donde se realizó la inversión.

Cuadro 13. Distribución de recursos por tipo de actividad (miles de pesos)

Tipo de actividad	Monto de subsidio	Número de beneficiarios
Agrícola	6,173.0	1,143
Pecuaría	629.0	276
No agropecuaria	26,919.0	6,495
Total	33,721.0	7,914.0

Fuente: Compendio Estadístico de la APC, 1996-2007.

3.2. Población atendida

El análisis de la población atendida por la Alianza para el Campo durante el ejercicio 2007 se puede analizar en dos vertientes: tipología de la SAGARPA e índices de marginación municipal (CONAPO, 2005).

Para el ejercicio 2007 se beneficiaron 9,587 productores, de los cuales 35.5% son clasificados como resto de productores, 29% de bajos ingresos en transición, 19.4% de bajos ingresos en zonas marginadas y 16% de bajos ingresos en zonas no marginadas. Dicha distribución se presenta porque los conceptos de mayor demanda son para la capitalización y tecnificación de las unidades de producción rural, por tanto los productores que cuentan con suficiente capital son lo que demandan este tipo de apoyos, mientras los beneficiarios de bajos ingresos los conceptos demandados son apoyos para mejorar la calidad genética de hatos de pequeños rumiantes y semi-tecnificar sus actividades para no realizarlas completamente manuales.

De acuerdo a la clasificación de la CONAPO (2005) de los apoyos entregados 43.6% se ubican en municipios con medio índice de marginación, 35% en muy bajo índice,

17.1% en bajo y sólo 4.3% en municipios con alto índice de marginación. Lo que muestra que la distribución de los apoyos en el estado no lo abarca completamente, centrándose principalmente en municipios con nivel de desarrollo económico, porque son aquellos donde las actividades agropecuarias representan ingresos a los núcleos familiares, mientras en los municipios marginados dichas actividades son para subsistir al ser de autoconsumo.

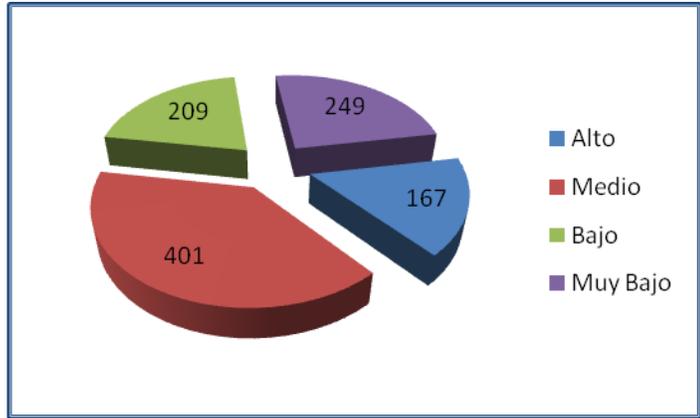
Ahora, al analizar los beneficiarios por actividad, las actividades no agropecuarias son las más concurridas en este ejercicio comparándola con ejercicios anteriores al representar 49.5% de los beneficiarios, ya que en el ejercicio 2004 sólo representó 14.4% de los productores, mostrando que comienza a tomar relevancia este tipo de apoyos. Por otro lado, las actividades agropecuarias representaron 48.5% y 2% las de acuícolas y pesqueras. Aún y cuando el ámbito agropecuario a sus inicios representaba alrededor de 95% de la población beneficiada dentro de la Alianza, al ir cambiando las necesidades y demandas de los tamaulipecos, la APC se fue adaptando dando como resultado los porcentajes antes expresados por actividad.

3.2.1. Programa Fomento Agrícola

Para el ejercicio 2007 se beneficiaron 1,126 productores dentro del subprograma de Inversión y capitalización. Con base en la tipología de la SAGARPA se apoyaron únicamente productores que se ubican dentro de bajos ingresos en transición (73.1%) y resto de productores (26.9%). Situación presentada por el tipo de conceptos de apoyo y la inversión demandada.

De acuerdo a los resultados de índices de marginación municipal (CONAPO; 2005) de los municipios de Tamaulipas ninguno presenta muy alto grado de marginación. De modo que la figura 6 muestra que este programa abarca en diferentes porcentajes al resto de la clasificación, siendo los municipios con medio y muy bajo índice de marginación los más apoyados con 35.6 y 31%, respectivamente. Vale destacar, se entregaron 14.8% de los apoyos en municipios con alto índice de marginación, lo que representa 10.4 puntos porcentuales arriba de la Alianza para el Campo en general.

Figura 6. Beneficiarios de FA según índice de marginación

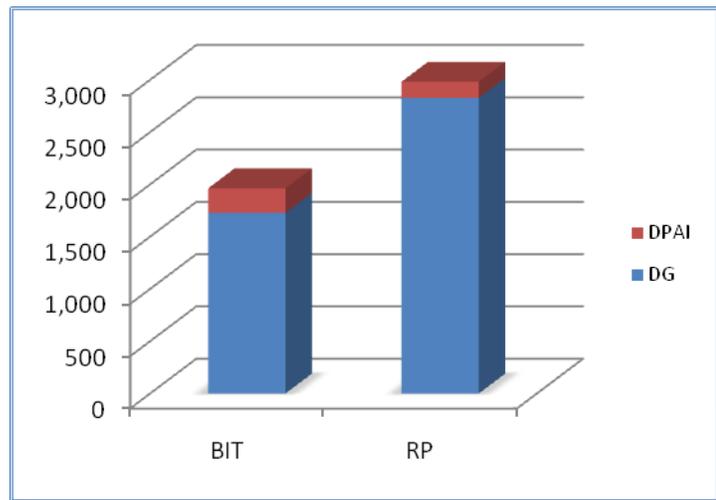


Fuente: CTEE, a partir de Compendio Estadístico de la APC, 1996-2007

3.2.2. Programa Fomento Ganadero

El programa de Fomento Ganadero en el ejercicio 2007 apoyó a 4,944 productores, de los cuales 92.1% fue mediante el subprograma Desarrollo Ganadero y 7.9% a través del subprograma de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales. De acuerdo a la tipología de la SAGARPA, 60.3% están clasificados como resto de productores (RP) y 39.7% en bajos ingresos en transición (figura 7). Dicha situación se presenta porque dentro de los apoyos otorgados destacan la mejora genética de los hatos y la infraestructura de las unidades de producción rural; sin embargo dentro del primer concepto de apoyo se puede otorgar a productores clasificados dentro de grupos inferiores mediante el apoyo de sementales específicamente de pequeños rumiantes (ovinos y caprinos) que ayuden a ir mejorando los hatos permitiéndoles mejorar los ingresos al vender animales con el peso demandado por el mercado, pero de menor edad y menor consumo de alimento, reduciendo con ello los costos de producción.

Figura 7. Beneficiarios de FG clasificados por la tipología de la SAGARPA

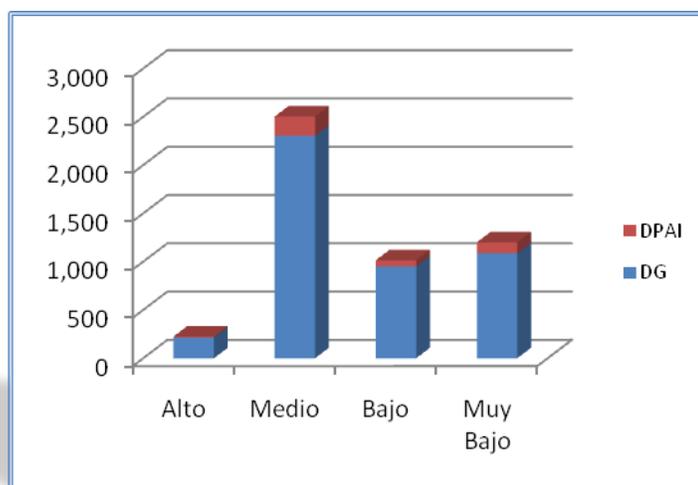


Fuente: CTEE, a partir de Compendio Estadístico de la APC, 1996-2007

En el caso del subprograma DPAI, se observa que la distribución de la asesoría técnica está mal dirigida, ya que los que están clasificados dentro de resto de productores tienen los recursos para pagar con recursos propios la asistencia técnica (figura 7). Indicando que dicho subprograma se debe dirigir primordialmente a los grupos con menor tecnificación y nulo conocimiento técnico, ya que los resultados serían aprovechar al máximo las cualidades de los técnicos que imparten dicha asistencia.

La distribución de los beneficiarios de acuerdo a la tipología de la SAGARPA contrasta con la distribución con base al índice de marginación municipal de la CONAPO (2005) al distribuir los recursos en los cuatro niveles de marginación que se tienen en el estado de Tamaulipas. La figura 8 muestra que de los apoyos otorgados 4.6% se ubicaron en municipios con alto grado de marginación, donde el principal apoyo fueron sementales; 50.6% presentan un índice medio, 20.5 y 24.3% tienen bajo y muy bajo índice de marginación, respectivamente.

Figura 8. Beneficiarios de FG clasificados por índices de marginación



Fuente: CTEE, a partir de Compendio Estadístico de la APC, 1996-2007

3.2.3. Programa Desarrollo Rural

El programa de DR está compuesto por tres subprogramas, de los cuales PROFEMOR benefició a 47.7% de los productores atendidos en el ejercicio 2007, seguido de PRODESCA y PAPIR con 28.7 y 23.7%, respectivamente. Indicando que los apoyos se destinaron principalmente a incorporar unidades de producción y grupos prioritarios de manera organizada a la apropiación del valor agregado de su producción primaria en ambos sentidos de la cadena productiva, seguido por la tecnificación de las unidades de producción y por último la asistencia técnica para la acceder a los apoyos y poner en marcha los proyectos aprobados.

Cuadro 14. Distribución porcentual de beneficiarios por subprograma

	Bajos ingresos en zonas marginadas	Bajos ingresos en zonas no marginadas	Bajos ingresos en transición	Resto de productores	Total
PAPIR	15.7	8.0	-	-	23.7
PRODESCA	21.2	7.3	-	0.2	28.7
PROFEMOR	39.9	7.7	-	-	47.7
DR	76.8	23.0	0.0	0.2	100.0

Fuente: CTEE, a partir de Compendio Estadístico de la APC, 1996-2007

De modo que de acuerdo a la tipología de la SAGARPA, estos apoyos se destinaron principalmente al sector que cuenta con bajos ingresos, ya que 76.8% se ubican en zonas marginadas y 23% en zonas no marginadas, y sólo 0.2% pertenecen al grupo de resto de productores (cuadro 14). Vale señalar, los clasificados en resto de productores fueron atendidos mediante el subprograma PRODESCA, al solicitar apoyo sólo para la realización y/o puesta en marcha de su proyecto productivo.

Las cifras presentadas en el cuadro 14 contrastan con la distribución de los mismos beneficiarios basados en los índices de marginación municipal de la CONAPO (2005). En el sentido de que sólo 5.4% de los apoyos se ubicaron en municipios que tienen un alto índice de marginación, mientras 44 y 37.7% están dentro de municipios con medio y muy bajo índice de marginación, correspondientemente (cuadro 15).

Cuadro 15. Distribución porcentual de beneficiarios con base al índice de marginación

	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
PAPIR	1.9	11.7	4.2	3.8
PRODESCA	4.0	14.8	3.2	7.7
PROFEMOR	0.1	17.6	5.0	26.3
DR	5.9	44.0	12.3	37.7

Fuente: CTEE, a partir de Compendio Estadístico de la APC, 1996-2007

Capítulo 4

Principales lecciones aprendidas

4.1. Lecciones aprendidas

- ✓ Con base en el uso potencial del territorio tamaulipeco, la actividad pecuaria se acerca en mayor porcentaje a lo estimado por el INEGI, mientras la actividad agrícola alcanza 28.8% de lo estimado, sin embargo aun cuando esta proporción territorial favorece a lo pecuario no se refleja esto en los valores de producción, ya que la agricultura aporta arriba de 90% del PIB dentro de la gran rama de producción estatal.
- ✓ Los municipios de Altamira y González aportan alrededor de 900 millones de pesos al valor de producción agrícola, en contraste San Fernando, Matamoros y Río Bravo, son los que mayor superficie con 464,680 ha sembradas. Dicho contraste se presenta por el tipo de cultivos, pues mientras los primeros siembran especies de mayor derrama económica, los otros dedican mayor superficie a productos de granos básicos. Sin embargo por tipo de cultivos, el sorgo es el de mayor valor de producción, esto por el número de productores en cada municipio dedicados a su cultivo.
- ✓ Aún cuando en el estado la principal actividad ganadera es la explotación de bovinos específicamente para carne, al nivel nacional la producción tamaulipeca ocupa en el 2008 la posición 10°, mientras en especies con menor auge tamaulipeco como la porcina y ovina ocupan el 8° y 7° lugar al nivel nacional en la producción de ese tipo de carne, respectivamente.
- ✓ Los niveles de vida de la población tamaulipeca son uno de los mejores al nivel nacional, ya que sólo 7.8% de su población habita en localidades de 1 a 499 habitantes, mientras el grueso de la población habita en zonas urbanas alrededor del estado, específicamente en la capital, la zona conurbada del sur y la franja fronteriza, debido a mayores oportunidades de trabajo en otras ramas económicas.
- ✓ La conclusión anterior se ratifica, ya que de acuerdo con la CONAPO (2005) sólo 10.8% de las localidades tamaulipecas son catalogadas con un muy alto grado de marginación. Su ubicación se da en puntos geográficos específicos, ya que municipios como Bustamante, Miquihuana, Tula, entre otros presentan niveles arriba del promedio estatal de analfabetismo (4.5%), lo cual puede tomarse como referencia para indicar donde se ubica el rezago en el desarrollo de la población para mejorar su nivel de vida.

- ✓ El PIB estatal recae en tres grandes divisiones económicas (Comercio, restaurantes y hoteles; Industria manufacturera y Servicios comunales, sociales y personales), provocando que la gran división a la que pertenece el sector aquí analizado sea una actividad constante en todos los municipios pero que sólo genere 3.2% del PIB tamaulipeco, lo que indica que existen problemas técnicos o insuficiencia tecnológica que permita a dichas actividades alcanzar el máximo potencial para generar mayores ingresos a los tamaulipecos.
- ✓ Las principales limitantes del sector son las condiciones climatológicas, de las cuales el productor tamaulipeco ha sabido adaptarse, sin embargo existen otras como la escasa infraestructura para dar valor agregado a la producción primaria y a la falta de organización de los productores, provocando que sus producción sea comercializada con intermediarios los cuales pueden darle valor agregado o colocarlos en el mercado con mayor facilidad por las cantidades que maneja, no así el pequeño productor, pues por falta de infraestructura y organización le representa mayores dificultades para colocar sus productos.
- ✓ El Programa de Alianza para el Campo ha sufrido una serie de reestructuraciones con el fin de adaptarlo para cubrir de acuerdo a sus posibilidades las necesidades que presenta el sector, siendo el ejercicio 2003 y 2008 las de mayor trascendencia.
- ✓ Las políticas y estrategias de desarrollo rural sustentable están a cargo del CEDRS, a partir de ahí cada programa de la Alianza cuenta con su propia comisión técnica las cuales se encargan de darle seguimiento minucioso a las solicitudes, así como analizar y proponer criterios para hacer más eficiente la asignación de los recursos.
- ✓ En años recientes se ha utilizado al Plan Estatal de Desarrollo Rural Sustentable y los Planes Distritales de Desarrollo Rural Sustentable como instrumentos para definir los criterios de asignación de recursos, dando como resultado un enfoque más específico a nivel de planeación, pero no así al operarlos, por la forma en que se venían seleccionando las solicitudes beneficiadas "*primero en tiempo, primero enderecho*".
- ✓ El programa de DR junto con FG ofrecen dentro de sus servicios apoyo a los productores para desarrollar sus capacidades, sin embargo sólo FG ofrece servicios de mejora técnica en las actividades que realizan, pues en DR sólo se centra en el apoyo para captar y poner en marcha el concepto solicitado, limitando con ello un uso más eficiente por la falta de conocimientos, reflejándose en los niveles de producción de las unidades de producción rural.

- ✓ El éxito de la constitución de las cadenas agroalimentarias se debe a los criterios elegidos para su formación, ya que al usar la participación de la actividad en el PIB agropecuario estatal e incidencia en las cadenas nacionales e importancia en el desarrollo de la región, les permitió incidir en su consagración al asegurar una organización entre productores de los diferentes eslabones y contar con el apoyo de la cadena al nivel nacional, la cual esta activa y cuenta con recursos.
- ✓ La mayoría de los productores practican la ganadería por cultura y traen muy apegado los métodos de explotación que les inculcaron sus antecesores. De forma que cambiarles la mentalidad para hacer más rentables los hatos con la introducción de nuevas tecnologías de producción es difícil. Más aún, hacerlos trabajar organizados en beneficio común.
- ✓ El programa de Alianza para el Campo apoya las actividades pecuarias, agrícolas, pesqueras y no agropecuarias por medio de los diversos programas que la integran, permitiendo con ello ser el principal programa de inversión en el sector, además de iniciar su incursión en otras actividades económicas que les permita a los productores beneficiados mejorar su calidad de vida.
- ✓ En los tres principales programas (FA, FG y DR) la inversión de los recursos en años anteriores abarca las necesidades que presenta cada subsector, ya que mientras en FA destinan la mayoría de sus recursos a uso sustentable de suelo y hacer eficiente el uso del agua, FG apoya la mejora genética y de infraestructura de los hatos y DR mejora la calidad de vida de la población al apoyar diversas actividades que mejoren los ingresos de los beneficiarios.
- ✓ Se beneficiaron 9,587 productores de los cuales 19.4% fueron clasificados como de bajos ingresos en zonas marginadas y 16% de bajos ingresos en zonas no marginadas, lo que indica que los recursos no están llegando a la población que realmente necesita de un incentivo económico para mejorar su calidad de vida. Esto se ratifica al observar el destino de los apoyos por índices de marginación municipal, pues sólo 4.3% de los apoyos se ubican en municipios con alto índice de marginación.
- ✓ El ámbito no agropecuario ha comenzado a tomar mayor relevancia en la población que atiende la Alianza para el Campo, al aumentar cerca de 35 puntos porcentuales la población atendida en el 2007 con respecto al 2004. Esto indica que las actividades agropecuarias comienzan a dejar de ser de interés para las nuevas generaciones tamaulipecas, proyectando que en años futuros estas actividades sean realizadas por personas de edad avanzada.
- ✓ El programa con mayores contrastes por el tipo de clasificaciones (SAGARPA y CONAPO) es el de DR, ya que no se asemeja la cantidad de productores que se ubican con escasos recursos.

4.2. Recomendaciones

- ❖ Reducir el monocultivo en municipios donde se siembran extensas superficies de granos básicos, para evitar una rápida erosión del suelo, además propiciar la incursión de cultivos que generan mayor derrama económica, permitiendo con ello mejorar el ingreso de los productores, provocando mejorar la calidad de vida de su núcleo familiar.
- ❖ Apoyar con más auge en el ámbito pecuario actividades alternativas de la explotación bovina, principalmente en pequeños productores, donde especies de pequeños rumiantes represente una mejor actividad para el beneficiario, principalmente por la participación reciente en el mercado nacional e internacional, ya que los niveles de producción nacional no cubren la demanda per-cápita nacional.
- ❖ Se deben realizar estudios estratégicos en las pequeñas localidades, donde el producto sea la inversión integral que les permita a sus habitantes mejorar la calidad de vida con nuevas e innovadoras actividades económicas que generen ingresos que les permitan no sólo sobrevivir, sino progresar paulatinamente en infraestructura para la producción de diversos productos agropecuarios.
- ❖ En los municipios donde el analfabetismo es superior a la media estatal, se deben diseñar alianzas estratégicas con instancias como la SEP para implementar estudios de caso donde se conjugue el apoyo para solventar necesidades económicas como de educación, permitiendo con ello un desarrollo sustentable del municipio.
- ❖ Propiciar la organización entre productores mediante proyectos piloto donde la integración de actividades sea el objetivo principal, provocando con ello que los productores mejoren la comercialización de sus productos y se organicen para afrontar los problemas del sector de forma organizada.
- ❖ Se debe de anexar como criterio para la asignación de recursos el estudio de estratificación de productores, para focalizar los conceptos a aquellos productores donde se asegure un uso con 100% de eficiencia, permitiendo con ello mejorar los impactos alcanzados a la fecha.
- ❖ En el caso de desarrollo de capacidades, DR debe involucrarse en brindar asesoría técnica a los productores para hacer eficiente el uso de la infraestructura y de los recursos disponibles dentro de las unidades de producción rural. Mientras en el caso de FG, se debe focalizar la asistencia hacia productores con mayores necesidades de desarrollo de capacidades mediante la jerarquización de solicitudes estableciendo una calificación por medio de criterios que beneficien a este tipo de productores.

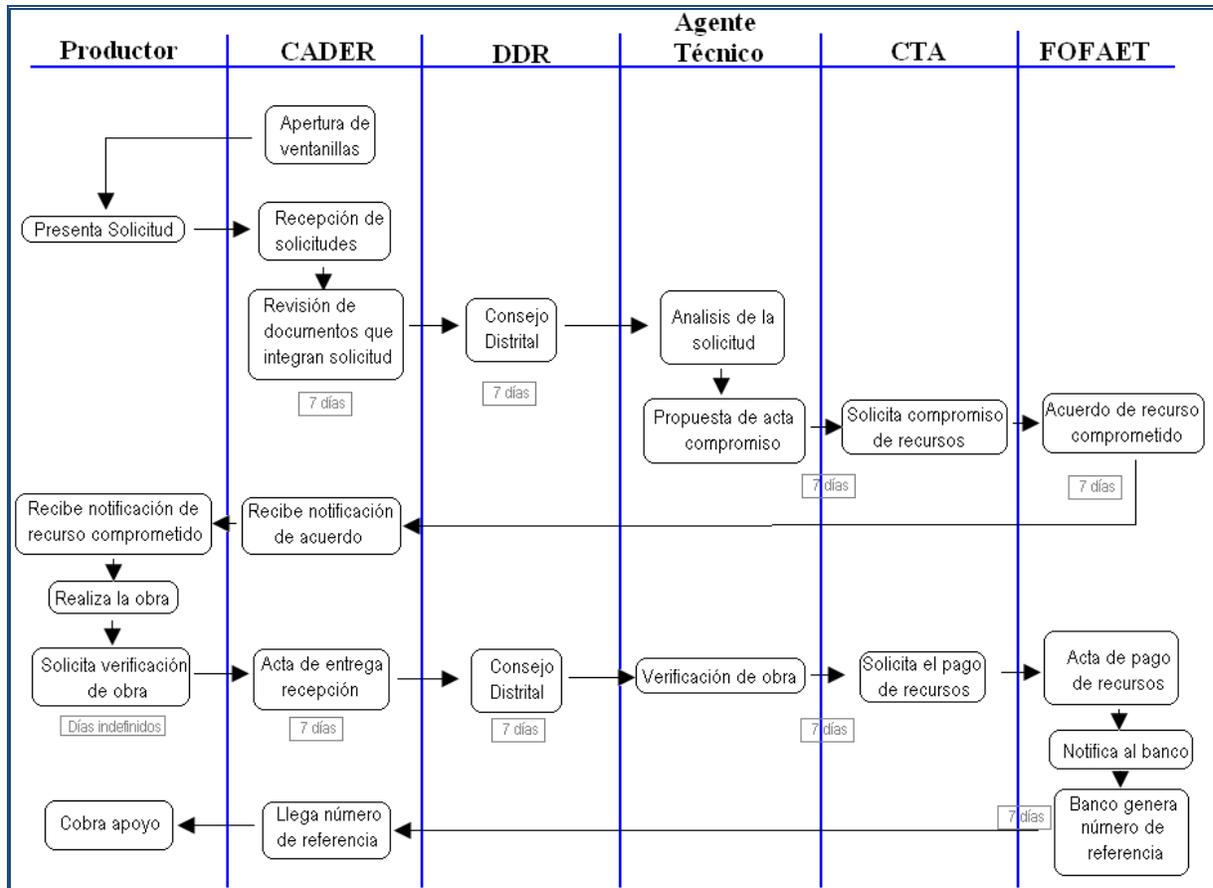
- ❖ La integración de cadenas agroalimentarias debe seguir siendo una prioridad para mejorar el ciclo productivo en cultivos y/o especies que aun no cuentan con dicha integración, provocando que exista un rezago en el desarrollo sustentable de los productores que se dedican a dichas actividades.
- ❖ Se deben realizar estudios donde el producto final sean propuestas concretas para retener a las nuevas generaciones en el ámbito agropecuario, el cual sea una alternativa que les permita generar los recursos necesarios para llevar un nivel de vida considerable, pues actualmente están emigrando a otras divisiones económicas en busca de oportunidades para mejorar sus ingresos.
- ❖ El ámbito no agropecuario comienza a tener una asignación considerable de recursos, por tanto se debe capacitar a operadores y/o funcionarios en las actividades apoyadas, con el fin de que se atienda a los beneficiarios con la calidad técnica pertinente permitiendo obtener mejores resultados de las inversiones.

Bibliografía

- CONAPO, 2005. Índices de marginación municipal 2005. Población de México en cifras. México.
- FAO-SAGARPA, 2006. Informe de evaluación estatal del Programa Desarrollo Rural 2005. 107 pág. México.
- FAO-SAGARPA, 2006. Informe de evaluación estatal del Programa Fomento Agrícola 2005. 100 pág. México.
- FAO-SAGARPA, 2007. Informe de evaluación estatal del Programa Fomento Agrícola 2006. 100 pág. México.
- FAO-SAGARPA, 2007. Informe de evaluación estatal del Programa Fomento Ganadero 2006. 105 pág. México.
- FAO-SAGARPA, 2007. Informe de evaluación estatal del Programa Desarrollo Rural 2006. 92 pág. México.
- FAO-SAGARPA, 2007. Compendio estadístico de la Alianza para el Campo (1996-2007) en el estado de Tamaulipas. México.
- Gobierno del Estado de Tamaulipas. 2006. Plan Estatal de Desarrollo (2005–2010). Tamaulipas, México.
- INEGI, 2007. Anuario estadístico de Tamaulipas. Formato electrónico. México.
- INEGI, 2007. Censo Agropecuario. Formato electrónico. México.
- INEGI, 2006. Cuentas nacionales de México. Producto Interno Bruto por entidad Federativa 2001-2006. 222 pág. México.
- INEGI, 2005. II Censo de Población General de Población y Vivienda 2005. México.
- INEGI, 2006. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Formato electrónico.
- SAGARPA-SIAP. 2008. Anuarios estadísticos de la producción agropecuaria México.
- SAGARPA-Tamaulipas. 2008. Información básica agropecuaria y pesquera. Tamaulipas, México.

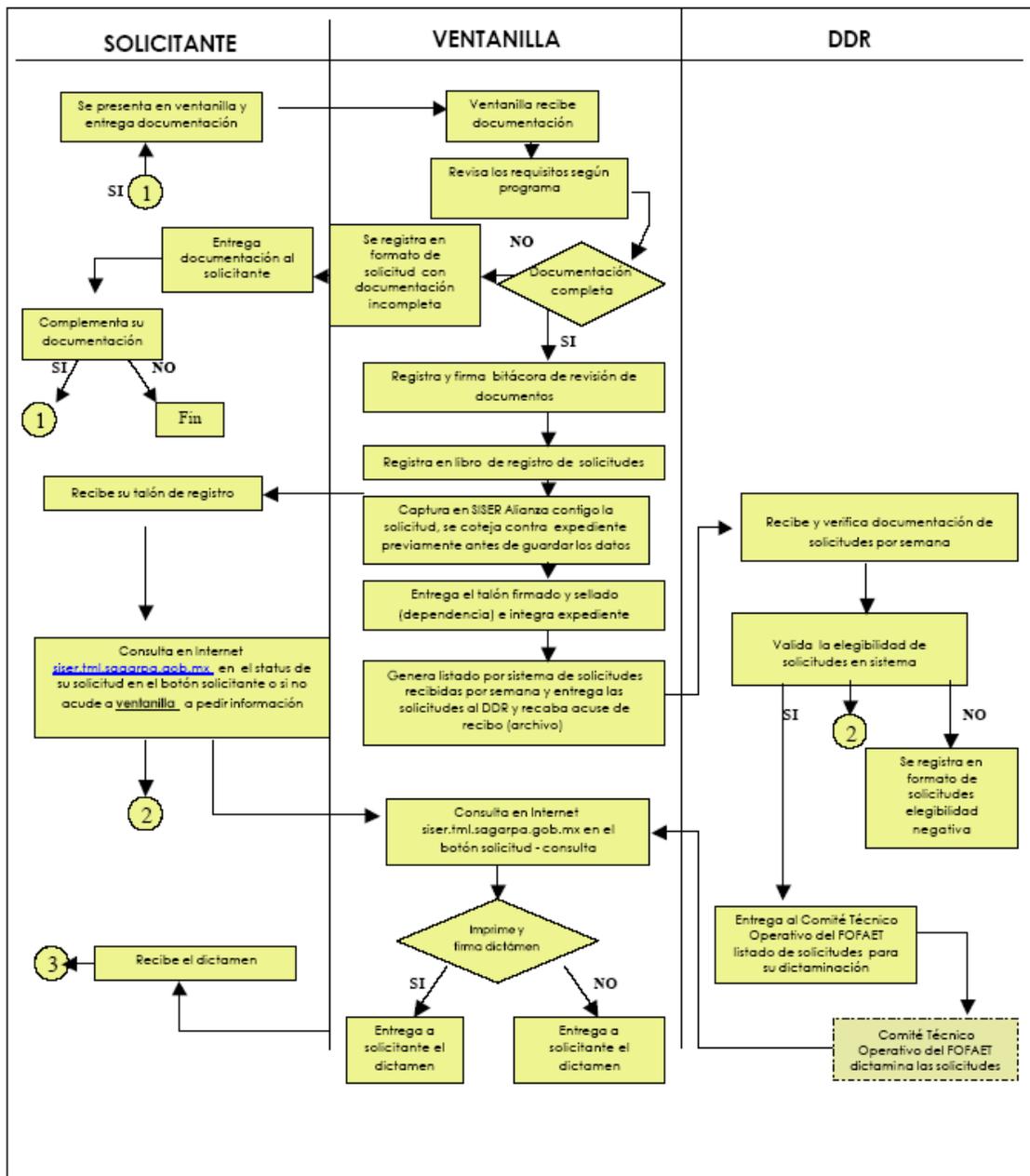
ANEXOS

Figura anexa 1. Proceso operativo del programa Fomento Agrícola



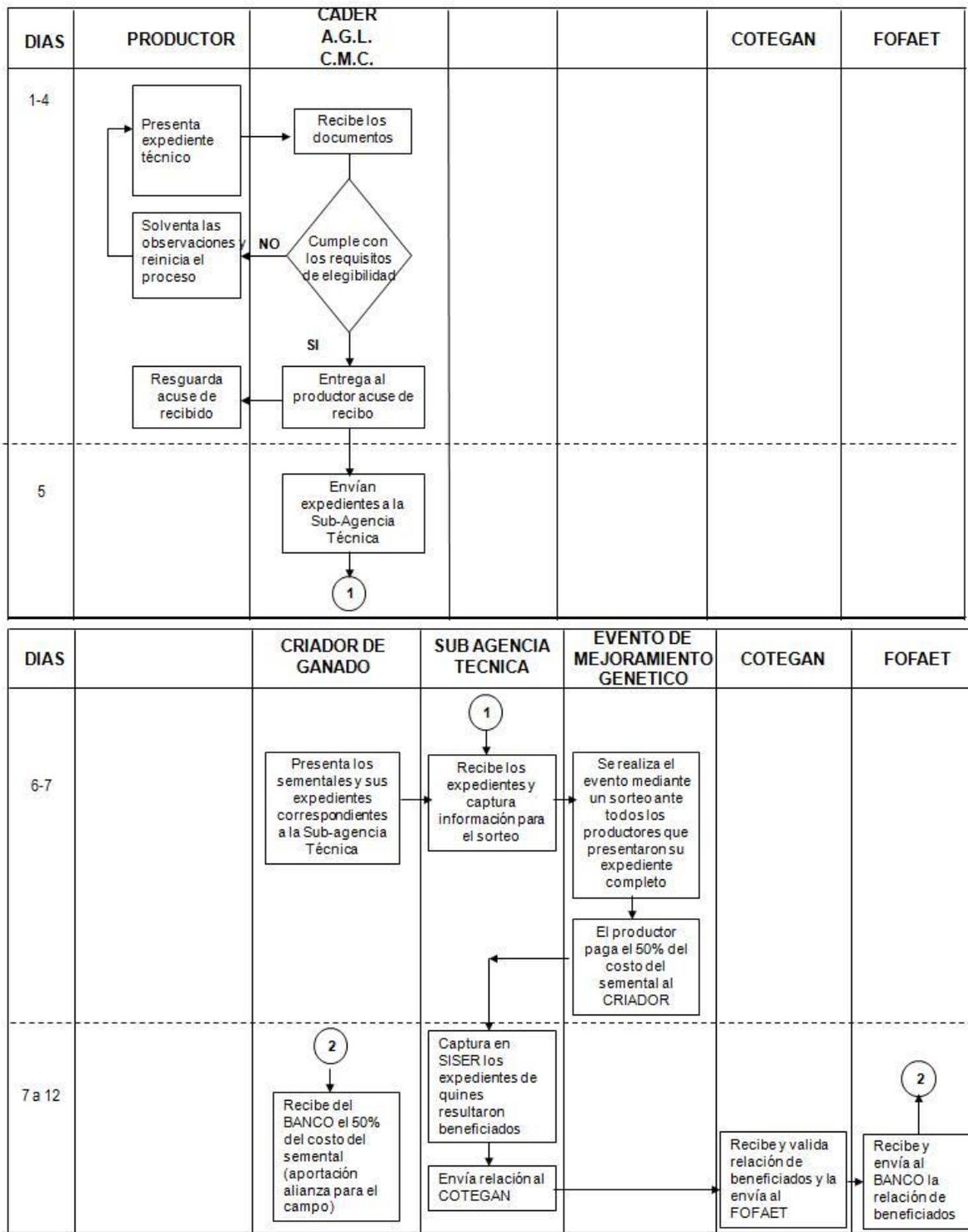
Fuente: Evaluación de Fomento Agrícola, 2005.

Figura anexa 2. Proceso operativo del programa Desarrollo Rural



Fuente: Evaluación de Desarrollo Rural, 2005.

Figura anexa 3. Proceso operativo del programa Fomento Ganadero



Fuente: Evaluación de Fomento Agrícola, 2005.